Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXI — No. 8640 | Servicio telegráfico — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 2 de noviembre de 1938 | Prop. intelec. No. [illegible] | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL GOBIERNO BRITANICO RECONOCERA LA SOBERANIA ITALIANA EN ETIOPIA

CHAMBERLAIN PIDIO A LA CAMARA LA APROBACION DEL PROYECTO DEL ACUERDO FRANCO-ITALIANO

Declaró el primer ministro que tanto Hitler como Mussolini le habían asegurado en Munich que ninguno tenía ambiciones territoriales en España

CRITICAS AL GOBIERNO

LONDRES, 2. — El primer ministro, míster Neville Chamberlain, preparó su defensa contra los ataques que, seguramente, le lanzará hoy la oposición sobre la política que practica el gobierno con respecto al conflicto español y su deseo de aproximación con Alemania e Italia puestos de actualidad con su anuncio en el sentido de que se proponía poner en vigencia, lo antes posible, el pacto anglo-italiano.

Míster Chamberlain inició la defensa de su diplomacia ulterior a la conferencia de Munich al sesionar ayer la cámara y respondió a las censuras que le fueron dirigidas por el líder de la oposición, mayor Clement Attlee, de que el gobierno permitió que se derrotara, lo mismo al derecho y al orden, al convenir el pacto de Munich que facilitó a los alemanes la conquista de la preponderancia en la Europa Central tanto desde el punto de vista político como en el económico.

Míster Chamberlain dijo que Alemania ejercía un derecho al predominar en la Europa Central y Gran Bretaña no tenía el propósito de impedir su expansión económica.

Míster Oliver Stanley, ministro de Comercio, amplió ese pensamiento en un discurso posterior en el que dijo, entre otras cosas: "No podemos objetar que Alemania constituya un factor dominante en Europa "Sudeste" pero no vemos motivos para que en estos momentos esa región no mejore de la misma manera que la alemana. Aunque no estamos dispuestos a librar una guerra económica para impedir a Alemania que desarrolle su mercado natural, otra cosa muy distinta es lo que atañe a dejarle un monopolio exclusivo."

Los observadores políticos esperan que Chamberlain saldrá airoso por un buen margen de votos al debatirse su moción de poner en vigencia el pacto anglo-italiano para hacer notar que, con anterioridad a la votación, los opositores a la política que se emplea en España tendrán una oportunidad para atacar enérgicamente al primer ministro, quien prometió hace varios meses que no pondría en práctica el acuerdo de Roma antes que hubiese un arreglo en España.

Ahora Chamberlain tendrá que defender su aceptación tácita de que el retiro de los 10.000 voluntarios efectuado por Mussolini constituye un arreglo pese a las informaciones de fuente autorizada de que todavía quedan en las filas nacionalistas 90.000 soldados italianos y a los rumores de que otros 5.000, cuando menos, están en viaje.

Además, el Partido Liberal se reunió anoche y resolvió introducir una enmienda en la moción de Chamberlain y si esa enmienda es aprobada equivaldría virtualmente a una derrota al gobierno. La moción-enmienda de los liberales dice: "Si bien estamos ansiosos de reanudar la histórica amistad con Italia no podemos dar la aprobación al pacto anglo-italiano hasta que el gobierno de Roma haya cumplido sus obligaciones, de conformidad con el acuerdo de no intervención, retirando todas sus tropas, aviadores y especialistas militares de España, Mallorca y demás territorios españoles".

El consentimiento de la Cámara de los Comunes no es necesario para poner en práctica el pacto pero la discusión de hoy se lleva a cabo cumpliéndose la promesa de Chamberlain.

Los esfuerzos de Neville Chamberlain

LONDRES, 2. — El primer ministro Neville Chamberlain está convencido de que su política de acercamiento con los estados totalitarios y de apaciguamiento general en Europa es la más efectiva para salvaguardar la paz al presente [illegible] en los círculos autorizados, someter a una doble prueba la sinceridad del pacifismo de los cuatro grandes que concertaron el acuerdo de Munich.

Chamberlain no ha completado aún sus planes, pero se sabe que proyecta presentarlos en breve a Hitler y Mussolini, conteniendo los dos puntos siguientes:

1o. Un compromiso para asegurar que las poblaciones civiles no serán objeto de bombardeos en caso de guerra.

2o. Un acuerdo para abolir los gases de guerra.

Estos objetivos constituyen los dos primeros pasos de Chamberlain en sus deseos de obtener garantías para la paz europea mediante acuerdos sobre armamentos tanto en el sentido de limitarlos como de ser más humana la guerra.

El gabinete consideró su discurso

LONDRES, 2. — El gabinete en su reunión semanal en el 10 de Downing Street, a la que asistieron Lord Walter Runciman, y sir John Anderson discutió la redacción final del discurso de la corona para la inauguración oficial del Parlamento el 8 del corriente.

Oposición al gobierno

LONDRES, 2. — Después de que hubo hablado el miembro laborista Greenwood [illegible] en el debate de la política exterior del gobierno el diputado Wilfred Roberts, quien presentó la enmienda de los liberales aprobando que no puede ser aprobado el acuerdo anglo-italiano hasta que el gobierno de Italia haya cumplido las obligaciones que contrajo en virtud del acuerdo de la no intervención consistente en el retiro de todas las tropas que tiene en España.

A continuación habló el ex-ministro de Relaciones Exteriores Anthony Eden quien atacó al gobierno diciendo: "En honor a la verdad es condición esencial para el arreglo de la cuestión de España que se cumplan las condiciones que estableció el gobierno para poner en efectividad el pacto anglo-italiano las cuales no han sido suficientes. Es decir, el retiro de las fuerzas italianas). Sostuvo que mientras permanezcan en España las escuadrillas aéreas italianas no podrá sostenerse que se haya efectuado ninguna limitación efectiva de la intervención italiana. Son muy pocas las probabilidades de que se llegue a una decisión militar en la guerra de España, dijo, y de ahí que los principales esfuerzos del general Franco vayan a concretarse a hacer perecer de hambre a sus adversarios durante los meses de invierno estableciendo un bloqueo aéreo eficaz para lo cual dependerá de los aeroplanos italianos. Eden terminó diciendo que no apoyará al gobierno en la votación de esta noche.

CONVIENE A EE. UU. EL MERCADO DE LA ARGENTINA

El sistema de fiscalización del cambio ofrece dificultades a los exportadores estadounidenses

ALEMANIA

NUEVA YORK, 2 — Sobre el tema de este interrogante: "¿son desalentadoras para nosotros las perspectivas del comercio con América latina?", el vice presidente segundo del National City Bank, señor William Moran, disertó hoy ante los miembros de la convención nacional de comercio exterior. El orador contestó negativamente a esa pregunta juzgando que si los industriales dedicaran más tiempo a realizar investigaciones al respecto llegarían a la misma conclusión. En su disertación aludió a la tendencia del intercambio comercial con la Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Méjico, Perú, Puerto Rico y Venezuela. Al referirse a la Argentina mencionó especialmente las dificultades que ofrece para los exportadores el sistema de la fiscalización de los cambios. Dijo que los industriales anticuados al analizaran la situación observarían que los mercados latinoamericanos se van industrializando lentamente, en especial en lo que respecta a los artículos de tipo extranjero, que las importaciones van cambiando cada vez más reemplazándose los productos terminados para el consumo popular por aquellos destinados a las industrias. Al referirse a la competencia europea en estos mercados el orador manifestó que los industriales británicos habían tenido problemas entre ellos: el de los subsidios que Alemania acuerda a su comercio exterior. A este respecto agregó que estos industriales se asombrarían por el número cada vez más de firmas alemanas que se ocupan exclusivamente en la venta de productos germanos en los mercados de la América del Sur, acordando grandes facilidades en forma de créditos a largos plazos. Comprobarían igualmente que los exportadores alemanes tres aventajan siempre en materia de precios y en aquel aspecto de las facilidades de pago, pero indicó en seguida que el exportador estadounidense no pretende anular toda la competencia extranjera, sino que desea para sí una participación conveniente en la colocación de productos en aquellos mercados. "Nuestros exportadores —agregó— prefieren que aumente el intercambio mundial para todos, obrando en cada caso de acuerdo con las circunstancias a fin de asegurarse una parte conveniente del mismo".

Al referirse al caso concreto de la Argentina, el señor Moran dijo: "Nuestros industriales se asombrarían, o cuando menos se sorprenderían, por las dificultades con que tropiezan los exportadores para obtener permisos del cambio oficial a fin de pagar las diferencias, salvo cuando se trata de artículos realmente esenciales. No obstante, comprobarían también que en la primera mitad del corriente año entraron en la Argentina más mercaderías de Estados Unidos que de otra procedencia. Para ello es necesario, en algunos casos, reducir los precios y, en otros, el margen de utilidad es absorbido en parte o totalmente por las diferencias del cambio entre el tipo fijado oficialmente y el que se cotiza en el mercado libre. A pesar de esos inconvenientes, nuestros exportadores juzgan, al parecer, que vale la pena mantener ese mercado, que en el curso del año anterior exportó productos de Estados Unidos por valor de 94 millones de dólares".

Al resumir sus conclusiones el orador dijo que los industriales podrían comprobar si desde el año 1933 el comercio de Estados Unidos con los mercados latino americanos había aumentado en forma más rápida que con cualquier otra parte del mundo y que la Unión es el mejor consumidor para los productos de más de la mitad de las repúblicas sudamericanas, ocupando el segundo lugar a ese respecto en lo que al resto de dichas repúblicas se refiere.

Terminó sugiriendo la conveniencia de que los exportadores estadounidenses se agrupen en forma más articulada a fin de solicitar que desaparezcan todas las barreras irrazonables que obstaculizan la entrada de todos los productos latino americanos en ese país, ya sea en forma de aforos, ya de reglamentaciones excesivas.

"España no es una amenaza para la paz de Europa"

LONDRES, 2 — En la Cámara de los Comunes el primer ministro, Neville Chamberlain, anunció que Gran Bretaña estaba dispuesta a reconocer la soberanía italiana en Etiopía.

CHAMBERLAIN PIDIO LA APROBACION DE LA CAMARA

LONDRES, 2 — El jefe del gobierno, Neville Chamberlain, pidió hoy a la Cámara de los Comunes que expresase su aprobación por el proyecto de poner en vigencia el acuerdo angloitaliano y, a continuación, afirmó que Gran Bretaña reconocerá la conquista italiana en Etiopía.

En esta forma Chamberlain, que hace un mes dió el paso sin precedentes de ir en avión a discutir con Hitler la paz europea, avanzó más en su programa diplomático de apaciguamiento y acercamiento con los estados totalitarios, que está dispuesto a cumplir pese a las críticas.

Chamberlain fué el primer orador en el debate sobre su moción de que: "La Cámara de los Comunes aprueba la intención del gobierno de poner en práctica el acuerdo con Italia", conforme al proyecto conocido desde hace tiempo pero que recién ayer se anunció oficialmente. Chamberlain explicó que, si se quería mantener la mejoría de relaciones angloitalianas iniciadas con la rúbrica del pacto de abril, no podía prolongarse por tiempo indefinido la ausencia del acuerdo. Agregó que no podía decirse que era por culpa de Italia si no se había llevado a la práctica el plan de la no intervención en España y el retiro de los extranjeros combatientes de ambos bandos. Reveló que Mussolini le había manifestado durante su estada en Munich que pensaba retirar diez mil voluntarios de España y que ese número, según informó el Duce, constituía, poco más o menos, la mitad de la infantería italiana en España. El primer ministro agregó que en ese entonces habían sido retirados los diez mil voluntarios y el gobierno británico recibió de Mussolini las seguridades siguientes:

1o.) Las fuerzas italianas restantes en España al evacuarse los diez mil voluntarios, así como todo el armamento italiano, serán retirados cuando entre en práctica el plan de la no intervención.

2o.) No serán enviadas nuevas tropas italianas a España.

3o.) El gobierno italiano nunca contempló el envío de fuerzas para completar las que retiraba.

Aseguró Chamberlain que tanto Mussolini como Hitler le habían asegurado en Munich que ninguno de ellos tenía ambiciones territoriales acerca de España. "Para mí está claro —dijo Chamberlain— que el asunto español no constituye ya una amenaza en lo que atañe a la paz europea. No hay ningún motivo válido para que no demos un paso que, evidentemente, contribuye al apaciguamiento general". Y expresó en seguida: "Se proporcionarán nuevas credenciales al embajador en Roma, acordando en ellas el reconocimiento legal de la soberanía italiana en Etiopía".

En otra parte de su discurso, el primer ministro dijo: "Si hiciera falta alguna justificación de la política que sigue el gobierno para terminar nuestras diferencias con Italia, seguramente que podría encontrarla en la actitud de Mussolini cuando, a mi pedido, empleó su influencia acerca de Hitler con el objeto de que diese tiempo para emprender las discusiones que condujeron al acuerdo de Munich. Gracias a esa actitud fué salvada la paz de Europa. ¿Puede nadie suponer que el pedido que hice a Mussolini para que interviniera hubiese hallado la respuesta que tuvo, o que yo habría hecho [illegible] tal pedido si nuestras relaciones hubieran sido las que eran hace dieciocho meses? El paso que se ha dado debe considerarse como un paso en el camino de la pacificación. Al aprobar nuestra moción la Cámara de los Comunes, mejorarán definitivamente las perspectivas de paz en todos sus aspectos. Terminemos con la idea de que nosotros tengamos el deseo de mantener a los otros estados lejos de nuestros brazos. Recordemos que todo progreso que hagamos para eliminar las posibles causas de aflicción en un asunto, hace más probable poder tratar los otros que todavía no han sido resueltos".

"ESPAÑA PAGARIA LAS CONSECUENCIAS DEL TRATADO ANGLOITALIANO"

LONDRES, 2 — Arturo Greenwich, prominente líder laborista, advirtió hoy en la Cámara de los Comunes que si se ponía en vigencia el pacto angloitaliano, esta efectividad la pagaría el pueblo español y no el pueblo británico. Greenwich formuló esta declaración contestando al discurso de Neville Chamberlain, quien había pedido a la Cámara que aprobara la vigencia del acuerdo. Refiriéndose al reciente retiro de los diez mil combatientes italianos que habían cumplido dieciocho meses de servicio en España, Greenwich añadió: "La evacuación de esos diez mil soldados no puede ser considerada como una contribución sincera y real hacia el fin de la intervención extranjera".

"CHAMBERLAIN HA ADQUIRIDO AIRES DICTATORIALES", DIJO LOYD GEORGE

LONDRES, 2 — El ex primer ministro liberal Lloyd George, en una declaración escrita formulada hoy, ha dado a entender que el primer ministro, Neville Chamberlain, debido a sus recientes contactos con los jefes de los estados totalitarios, ha adquirido, al parecer, aires dictatoriales. Criticando la censura que ayer hiciera míster Chamberlain al líder de la oposición, mayor Clemente Attlee, acusándole de picotear el propio nido por haber criticado públicamente la obra del gobierno, dice: "Esa es una nueva doctrina de la democracia y, ciertamente, para la democracia británica: la de que no se pueda criticar un gobierno sin ser acusado abiertamente de que uno está picoteando el propio nido. Chamberlain dijo que esto no ocurriría en Alemania. Es verdad que no ocurriría. Allí no se permite ninguna crítica. Si allí hicierais críticas seríais enviados a un campo de concentración o se os cortaría la cabeza por traidores. ¿Es éste el ideal democrático de nuestro primer ministro?"

El fascismo y nazismo en la América del Sur

NUEVA YORK, 2. — El ex-embajador estadounidense a la conferencia de la paz celebrada en Buenos Aires, señor Braden, recién llegado en el vapor "Panamerican", procedente de Buenos Aires, manifestó que la propaganda fascista y nazista progresa poco en Sudamérica, y expresó su opinión de que el acuerdo de paz del Chaco será duradero por cuanto ha sido ratificado por una mayoría abrumadora. Refiriéndose sobre este particular, expresó el señor Braden: "Tanto Paraguay como Bolivia están aparentemente satisfechos a pesar de que ni uno ni otro obtuvieron todo lo que pretendían. A mi juicio, la paz será permanente".

Recordó luego que la guerra del Chaco había causado un gran número de bajas estimándose el número de muertos en 130.000. Manifestó luego que esperaba dirigirse a Bogotá como ministro de Estados Unidos y que pensaba trasladarse a su casa en Nueva York en compañía de su esposa, donde permanecería varios días para ir después a Wáshington a presentar su informe al presidente Roosevelt y recibir sus instrucciones con la nueva designación al ministerio de Colombia.

Comentando las noticias sobre las supuestas actividades nazistas y fascistas en Sudamérica, dijo que poco habían avanzado. "A mí no me causan preocupación alguna porque los pueblos sudamericanos no se interesan con las doctrinas nazis y la política de buena vecindad del presidente Roosevelt ha conquistado amigos para Estados Unidos".

RENUNCIARIA EL JAPON AL PACTO DE 9 POTENCIAS

El consejo imperial consideró el abandono total de la Liga de las Naciones

OPINIONES

TOKIO, 2. — El consejo privado imperial sesionó en presencia del emperador y resolvió, por unanimidad, la ruptura de las relaciones del Japón con la Sociedad de las Naciones y con otras organizaciones.

Las personas bien informadas anticipan que el Japón denunciará en una fecha próxima el pacto de las 9 potencias sobre China y no se descarta la posibilidad de que el primer ministro, príncipe Konoye, haga mañana una declaración al respecto.

Incursión soviética en el Manchukuo

TOKIO, 2. — La agencia Domei anuncia de Hsinking que 12 soldados de la caballería soviética penetraron en territorio del Manchukuo, cerca de Pogranichnaya, atacando a tres patrullas niponas fronterizas.

Agrega que al parecer dos miembros de las patrullas resultaron muertos mientras que los restantes lograron escapar.

Una fuerza importante salió en persecución de los soviéticos. El gobierno del Manchukuo presentó una protesta por ese incidente.

Renuncia a un tratado

TOKIO, 2 — Un estudio de las declaraciones oficiales o semioficiales hacen creer a muchos observadores que el Japón renunciará en breve al pacto de las nueve potencias.

El gobierno dió a conocer una declaración acerca de la política japonesa en China, según la cual considera que el Kuomintang no existe sino como gobierno local y hasta tanto no lo derribe el Japón seguirá su actual campaña militar.

Agrega la declaración que Japón desea un nuevo orden de cosas en China, tanto político como económicamente, sin influencias comunistas y confía en que las demás potencias sabrán apreciar esta situación.

Casi simultáneamente un funcionario del ministerio de Relaciones Exteriores expresó su opinión acerca de la ideología política de China. Estima que los asiáticos dan un mentís a la teoría de la igualdad humana y que en ninguna parte de Asia podría convertirse en una zona occidentalizada. Tuvo buen cuidado de advertir que ésta era una impresión netamente personal, sin significado oficial alguno, pero pese a ello en algunos círculos se la interpreta como un anticipo de que el gobierno estaría por renunciar al tratado de las nueve potencias.

El comunicado del Japón a la Liga

GINEBRA, 2. — El Japón ha notificado al secretario general de la Liga, señor Avenol, que cesa toda colaboración con la Liga de las Naciones y con la Oficina Internacional del Trabajo.

Premio Nobel de Literatura

ESTOCOLMO, 2. — El Aftonbladet anuncia que el premio Nobel de literatura a otorgarse el 8 de noviembre recaerá probablemente en el poeta laureado británico John Masefield.

Agrega que también se menciona el nombre del checoslovaco Karel Capek.

Para esta noche se espera en Viena el laudo arbitral del conflicto checo-húngaro

Durante el día de hoy se reunieron Von Ribbentrop y el Conde Ciano con los delegados de aquellos países

NO HABRA FRONTERA COMUN

VIENA, 2. — El ministro italiano de Relaciones Exteriores conde Ciano, llegó a esta ciudad a las 9 con el objeto de iniciar las conversaciones cuatripartitas para resolver el conflicto checo-húngaro.

Fué recibido a su llegada por su colega alemán Joaquín von Ribbentrop, por el secretario de estado von Woermann, el comisionado de Hitler en Austria, Seyss Inquart y el embajador italiano Bernardo Attolico.

No habrá frontera común checo-húngaro

BERLIN, 2. — Mientras los árbitros alemanes e italianos se reunían esta mañana en Viena, para resolver la disputa checo-húngara, sobre la frontera común una información semioficial, procedente de Viena da a conocer a los representantes de la prensa extranjera en Berlín, corroborando las informaciones anteriores, según las cuales Alemania e Italia, ni siquiera consideran la cesión de la importante ciudad Rutena de Bratislava a Hungría.

Se espera que se entregará a los húngaros la ciudad de Kaschau así como también la de Komaron, esta última, lugar de las recientes conferencias checo-húngaras.

De acuerdo con la misma información el futuro de Nytra no está decidido todavía y dependerá de la impresión que los argumentos esgrimidos por los checos y los húngaros surtan sobre el ánimo del conde Ciano y de von Ribbentrop, ministros de Relaciones Exteriores de Italia y Alemania respectivamente, que son los encargados de entender en el arbitraje.

La opinión dominante en Berlín es que las esperanzas de Hungría para obtener importantes centros vitales en la Rutenia corren parejas con sus deseos de obtener una frontera común con Polonia.

Por consiguiente se indica que si tales centros son concedidos a Hungría el resto del territorio trataría virtualmente de incorporarse a dicha nación con lo cual se establecería la tan ansiada frontera común húngaro-polaca.

La llegada de todos los delegados

VIENA, 2. — La conferencia de arbitraje para la disputa checo húngara inició sus deliberaciones pasado el medio día. Von Ribbentrop y su séquito en nueve automóviles llegaron al palacio Veldevere a las 11.38 y 10 minutos más tarde lo hizo la delegación italiana en 8 automóviles a los que escoltaban agentes motociclistas.

Von Ribbentrop saludó cordialmente al Conde Ciano en el rellano de la escalinata y ambos recibieron luego a los delegados checos y húngaros que llegaron pocos minutos más tarde.

Dos de los nueve autos que conducían los húngaros estaban llenos de mapas y documentos diversos. En cambio la delegación checa traía poca documentación. La mayor parte de los delegados alemanes lucían uniformes diplomáticos.

Los árbitros iniciaron su cometido

VIENA, 2. — La conferencia de arbitraje para la disputa checo-húngara inició sus sesiones en el palacio de Belvedere, poco después de las 12.15.

Levantó su sesión la comisión de arbitraje

VIENA, 2. — La conferencia de arbitraje levantó su sesión a las 14.30. Se tiene entendido que volverá a reunirse a las 16.

Se reanudó la sesión del arbitraje

BERLIN, 2. — La agencia oficial anuncia de Viena que el conde Ciano y von Ribbentrop iniciaron la principal sesión del arbitraje a las 16 horas.

Informaciones fidedignas de Viena indican que, al parecer, se desechó la idea de realizar plebiscitos en cualquiera de las zonas en disputa con lo que se espera que para ésta noche podrá llegarse a una completa decisión final.

Se dice que serán creadas comisiones para resolver las dificultades del tráfico económico que puedan resultar de la resolución que se adopte. Posiblemente Ciano y Ribbentrop darán a conocer su resolución poco después de las 18 horas o a la noche.

Las reuniones que se realizan en Viena

VIENA, 2. — Los ministros de Relaciones Exteriores de Alemania e Italia sesionaron hoy con las delegaciones de Checoslovaquia y Hungría para resolver la rectificación de las fronteras de ambos países y, por ende, la forma en que debe ser dividida Rutenia a fin de resolver una cuestión que los diplomáticos confían que sea la última que plantea el problema de las maniobras en Europa Central.

Lo que resuelvan el barón von Ribbentrop y el conde Ciano posiblemente se dé a conocer esta noche luego de una conferencia de 5 horas. Se afirma que los dos árbitros llegaron ya a un entendimiento sobre el particular en las conversaciones realizadas la semana pasada en Roma. La delegación húngara está integrada por 13 miembros y presidida por el canciller, Dr. Koloman von Kanya, mientras que la checoslovaca está formada por siete delegados y presidida por el canciller Frantisek Chvalkovsky. Luego coordinarán sus puntos de vista y ordenarán sus conclusiones oficiales.

Se supone que las importantes ciudades de Bratislava y Nytra serán dejadas a los checos, mientras que a Hungría se dará un territorio de unos 16.000 kilómetros cuadrados con una población aproximada de más de 1.000.000 de personas. Entre las ciudades importantes que se cederán a Hungría en virtud de este plan figuran las de Uzhorod, capital de Rutenia, Mukacevo y Beznovo.

Si se realiza la división territorial en la forma anunciada ella favorecerá los lineamientos propiciados por Alemania con lo que consolidará su influencia sobre Checoslovaquia. Se afirma que disuadió a Italia de sus propósitos de que se cediera un territorio mayor a Hungría que el contenido en el plan bosquejado.

Alemania desea que no sean cedidos importantes distritos de población de esta nacionalidad como el de Bratislava porque ello sería inconveniente para Checoslovaquia en vista de la absorción del territorio "sudete" y porque este país se muestra más propenso a la influencia alemana que a la italiana lo que contrariamente puede decirse con respecto a Hungría.

Sin embargo, en los círculos extranjeros imparciales se considera que, si bien la influencia alemana puede ser mayor que la italiana en la Europa Central, la influencia italiana aumentará también y, probablemente, se circunscribirá en una zona limitada, posiblemente en la rumana, como participación en la penetración de la Europa Central del sudeste de la política del eje Roma-Berlín.

En el interior se recibieron informaciones de Bucarest en el sentido de que la delegación de la minoría rumana-rutena invitó al canciller rumano, señor Comnen, y le informó que, si bien estaba satisfecha con el tratamiento recibido por la minoría de esta nacionalidad, comprendida que si Rutenia iba a ser distribuída entre otras potencias debería iniciar negociaciones para conseguir el sector que es únicamente rumano para Rumania.

Las negociaciones alemanas polacas

BERLIN, 2. — Los delegados alemanes y polacos se reunieron en el departamento jurídico del ministerio de Relaciones Exteriores a las 11 de esta mañana para buscar una solución a las divergencias surgidas con motivo de la deportación de unos 14.000 polacos en su mayoría judíos que recientemente ordenó el gobierno alemán. Esas deportaciones se originaron por el temor de Alemania de que tales residentes perdieran su nacionalidad por no haber renovado a tiempo sus pasaportes, cesaron solamente luego que Polonia amenazó con deportar a los alemanes que residen en territorio polaco.

Fueron deportados de Méjico 20 judíos

MEJICO, 2. — Se informa autorizadamente que una veintena de judíos dirigentes que habían llegado hace un mes como turistas fueron deportados a Alemania en el vapor "Orinoco" que con ese grupo tiene en su bordo en total a 41 semitas. Los deportados abrigan la esperanza de poder desembarcar en La Habana. De lo contrario tendrán que seguir viaje a Hamburgo.

Varios muertos en choques fronterizos

PRAGA, 2. — En el cuartel general militar de ésta capital se ha informado hoy oficialmente que a consecuencia de tres incidentes de frontera han resultado muertas 4 personas y heridas 10. Según dichas informaciones, ayer fueron muertos dos oficiales de aduana checoslovacos y heridos dos gendarmes cuando 20 terroristas polacos intentaron volar con dinamita un puente situado cerca del pueblo de Volova, Rutenia. Otros despachos, también de las autoridades militares de Rutenia, dicen que en el pueblo de Motol ocurrió un incidente entre los terroristas y los gendarmes en cuya ocasión los terroristas emplearon granadas de mano y ametralladoras. El ministerio de la defensa nacional ha anunciado también hoy que el lunes en un incidente ocurrido en Moravia, hubo varios heridos.

Se conmemora el aniversario de una victoria italiana

V. VENETO, 2. — El príncipe Humberto, representando al rey Víctor Manuel, asistió hoy a una misa de campaña oficiada en ésta con motivo de iniciarse una serie de actos conmemorativos del vigésimo aniversario de la famosa victoria alcanzada por las armas italianas en estos campos de batalla durante la guerra mundial.

Después de la misa, el capellán militar bendijo 300 banderas de guerra. Seguidamente el mutilado de la guerra Carlos Delcroi pronunció un discurso conmemorativo en presencia de diversas delegaciones de ex combatientes y de las fuerzas armadas.

Los actos conmemorativos culminarán con la ceremonia que se realizará el viernes en Roma donde se congregarán 10.000 veteranos con sus banderas de la guerra y desfilarán ante la tumba del soldado desconocido en presencia del rey.

La Defensa Militar del Territorio Australiano

CANBERRA, 2. — En la Cámara de los representantes, contestando a los opositores que habían presentado una moción de censura al gobierno sobre el problema de la defensa, el primer ministro Joseph Lyons, anunció que el gobierno había resuelto encargar inmediatamente a Estados Unidos 5 aviones de bombardeo Lockheed Hudson como medida de precaución para el caso de que no se reciban los biplanos encargados en Gran Bretaña.

Manifestó también que se dispuso la duplicación de las reservas que alcanzarán ahora a 70.000 hombres.

UN NUEVO CAMPEON MUNDIAL "MEDIANO"

SEATTLE (Washington), 2. — Solley Krieger, de 24 años, se clasificó anoche campeón mundial de boxeo de la categoría mediano venciendo por puntos a Al Hostak en 15 rounds. La victoria de Krieger interrumpió la serie de Hostak que había ganado 17 peleas consecutivas por K. O. Era la primera vez que Hostak defendía su título y luego de la pelea debió ser internado en un hospital por tener una mano gravemente lesionada.

Fué derrotado Sixto Escobar

TORONTO, 2. — Sixto Escobar, campeón mundial de peso gallo, fué vencido anoche en forma categórica por Henry Hook, de Indianápolis, en un combate a 10 rounds en el que el título no estaba en juego por hallarse ambos excedidos en el peso.

DIA DE LA CARIDAD EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 2. — Día de la Caridad ha sido llamado el de hoy por las autoridades eclesiásticas organizadoras del Congreso Eucarístico. Esta mañana se rezaron misas de comunión general en todas las iglesias del país y en gracias a los difuntos concurriendo a las mismas gran cantidad de fieles.

El cardenal legado monseñor Copello ofició una misa en la capilla particular del palacio arzobispal dirigiéndose luego al cementerio central donde rezó un responso ante la tumba del general Gervasio Artigas. Enseguida regresó al palacio.

Por la tarde se realizó un gran reparto de víveres y ropas a los pobres en el local de la Exposición Rural. En dicho lugar pronunció una alocución el obispo titular de Meera. Todos los diarios de esta capital publican artículos con fotografías saludando a monseñor Copello.

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

FIJARAN SU ACTITUD LOS DEMOCRATAS

Esta tarde se reunirá la junta ejecutiva del partido

UNA CONVENCION

ROSARIO, 2. — Esta tarde se reunirá la junta ejecutiva del partido demócrata progresista con el objeto de resolver la situación a adoptarse frente a los comicios del 11 de diciembre próximo.

Declaraciones del Sr. Casielo

ROSARIO, 2. — En la convención antipersonalista de ayer, fué designada una comisión encargada de confeccionar la plataforma electoral que sostendrán los candidatos a legisladores para adaptarla al régimen municipal.

El candidato a senador proc-rador, Francisco N. Casielo manifestó esta mañana en los tribunales que actualmente él no figuraba inscripto en los registros del impersonalismo, aunque lo ha estado en otras oportunidades, dado que ha sido en 1921 convencional constituyente por el departamento San Lorenzo.

Informes médicos

ROSARIO, 2. — Los médicos forenses Dr Bosch y Rubino, presentaron sus informes al juez de Instrucción Dr. Gonzalez Van Straat a raíz de la autopsia practicada para establecer las causas de la muerte de Agapito Coutre ocurrida el 12 del pasado mes en Coronel Bogado.

No obstante las reservas que se guardan al respecto se habría comprobado que Coutre presenta una herida de arma blanca en el brazo derecho mientras visitaba con Miguel Pinge que podría haber ocasionado su muerte.

Con este informe se agrava la situación del médico de coronel Bogado Dr Enfrain A. Pereyra que ha desaparecido, pues expidió el certifico de fallecimiento de Coutre como que éste había muerto por intoxicación alcohólica.

Por disposición de dicho magistrado la división de Investigaciones ha traído detenido de Coronel Bogado a Pascual Félix Sturna, Ernesto Eduardo Gallegos, Jesús Navia, Horacio Rivas, quienes están rigurosamente incomunicados y que habrían presenciado la tragedia.

Como dicho magistrado tiene tres días de licencia, está ahora como suplente el Juez Dr. Barzone quién esta mañana empezó a indagar a los detenidos.

Sin comunicación

ROSARIO, 2. — Hasta hoy los diputados Saggese y Soler no han recibido la comunicación de la convención impersonalista invitándoles a hacer renuncia de sus bancas.

Suspensión de una reunión

ROSARIO, 2. — La reunión que debía realizar esta tarde la junta ejecutiva demócrata progresista para considerar la situación ante los próximos comicios de diciembre ha sido transferida para mañana.

Se debe ello a que el secretario general Dr. Molinas no podrá venir de Santa Fe por encontrarse enfermo un miembro de su familia.

Una condena por lesiones

ROSARIO, 2. — El Juez de Sentencia Dr. Rinessi por secretaría Laurìa falló esta mañana el proceso seguido a Juan Carlos Tubier Andrade que está acusado de lesiones a Amelia Villavicencio y homicidio de Antonio Lozano hecho ocurrido en junio de 1928. Se le condena a 3 años de prisión por abuso de armas y se le absuelve del homicidio por no habérsele podido comprobar su participación.

Dispone que al término de la pena sea entregado a la justicia de San Juan donde tiene cuenta pendiente.

El fiscal Dr. Cáceres había pedido 2 años de prisión. Juan Carlos Tubier Andrade es un sujeto de aventuras, tanto que en Rosario fué empleado de la cárcel de encausados y en la policía. Radicado en Mendoza en 1926 bajo el gobierno del Dr. Lencinas fué nombrado alcaide y secretario del Reformatorio de Menores con un sueldo de 250 pesos siendo declarado cesante poco meses después. Vino a Rosario donde después de una vida bastante se entregó al delito siendo calificado como temerario dándose a la fuga una vez detenido. Fué nuevamente a Mendoza donde lo procesaron en 1928 por asalto y robo. La justicia rosarina reclamó su entrega pero le fué negada, elevándose el asunto a la Suprema Corte que hizo lugar al pedido pero en aquel entonces logró escapar del hospital Emilio Civit de Mendoza, donde se hallaba internado. En el corriente año se supo que estaba preso en la cárcel de San Juan bajo el nombre de Santiago Ramón Flores reclamándose su entrega bajo la promesa de ponerlo en posesión de la misma cuando termine su condena.

Trámite a un pedido

ROSARIO, 2. — El juez de sentencia Dr. Rinessi ha dado trámite a la denuncia de violación de la ley electoral formulada por el concejal socialista Francisco Campos disponiendo que las partes concurran a notificarse.

Citación a los concejales

ROSARIO, 2. — Para esta tarde han sido citados en el comité departamental impersonalista los componentes del bloque de concejales.

Pesquisas sin éxito

ROSARIO, 2. — Nada se ha adelantado en el asalto y robo que se produjo anteanoche en el tambo de Ramón Fernández, a legua y media de Estación Piñero. Se supone que la banda que actúa es la misma que desde hace tiempo viene actuando en el departamento Rosario.

Regresó el Dr. Absalón Casas hijo

ROSARIO, 2. — Ha regresado de Córdoba el doctor Absalón Casas hijo, que ayer fuera proclamado candidato a diputado por la convención del antipersonalismo.

Se anuncia que renunciará de un momento a otro la secretaría de Gobierno de la Municipalidad.

REUNION DEL BLOQUE DE DIPUTADOS RADIC.

BUENOS AIRES, 2. —De acuerdo a lo resuelto en su reunión del viernes próximo pasado, mañana por la tarde realizará una reunión el bloque de la Unión Cívica Radical de la Cámara de Diputados de la Nación. El motivo de la citada reunión es el deseo de los diputados radicales, miembros de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, de hacer conocer a sus compañeros de sector sus puntos de vista sobre el déficit que arroja el proyecto de presupuesto, prórroga del servicio en el año en curso y cambiar ideas acerca de la actitud a asumir por los citados legisladores en el seno de la comisión.

Como se recordará, la comisión había resuelto reunirse en pleno en el día de mañana y, a pedido de los legisladores radicales, resolvió aplazar la citación para el viernes en horas de la mañana a la espera de la reunión del bloque radical de la que nos ocupamos.

Sesionará mañana la mesa directiva del Comité Nacional

BUENOS AIRES, 2. — La mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical que preside el Dr. Alvear, volverá a reunirse a las 17 horas de mañana para considerar y analizar la situación partidaria de la provincia de Córdoba y escuchar la opinión de la comisión de asuntos políticos por intermedio de su presidente, Dr. Mario Guido.

A la reunión de mañana, como se recordará, fueron invitados en oportunidad los dirigentes radicales de Córdoba, señores Raúl López Narvaja, R. N. Calvet, Carlos Balgorria y Daniel Rodríguez.

PAUL REYNAUD REEMPLAZO A M: P: MARCHENDEAU

El nuevo ministro de hacienda francés inició el estudio de los decretos, esta mañana

DESVALORIZACION

PARIS, 2. — El nuevo ministro de hacienda M. Paul Reynaud se instaló en su despacho rehusando, incluso atender los llamados telefónicos para evitar distracciones en el estudio de los proyectos que dentro de pocos días presentará al gabinete con el objeto de restablecer la estabilidad económica de Francia, de acuerdo con los decretos de emergencia que firmara el primer ministro Daladier.

Reynaud que intercambió la cartera de justicia con Paul Marchendeau, hasta ayer ministro de hacienda, dió a entender claramente antes de acogerse a su retiro de estudios, que no recurriría a la desvalorización de la moneda francesa. Marchandeau renunció a la cartera de hacienda por que algunos de sus colegas en el gabinete se oponían a sus proyecto para restringir los movimientos de oro y controlar las importaciones, pero aceptó ocupar el ministerio de justicia.

Explicando sus nuevas obligaciones Reynaud dijo: "Mi primera tarea será hacer el balance de la situación económica y financiera de Francia. Para esa tarea tengo cinco días. Luego vendrán los actos".

Manifestó también su convencimiento de que actualmente no era necesario desvalorizar el franco ya que el problema del resurgimiento nacional atañía a la reforma económica y financiera y no a la reforma monetaria.

Las consultas de Francia en EE. UU. sobre asuntos financieros

WASHINGTON, 2. — Altas autoridades en materia monetaria hacen conjeturas sobre la índole de las consultas que, según se informa, realiza Francia en EE. UU. juzgando que ellas podrían vincularse a algunas de estas tres posibles medidas independientes o combinadas:

1a. Revalución de las reservas de oro del Banco de Francia.

2a. Aplicación del control sobre los cambios.

3a. Arreglo para permitir que decline más la cotización internacional del franco.

Juzgan que podría recurrirse a cualquiera de esas medidas a fin de hacer frente a los problemas monetarios corrientes de Francia pero opinan que la primera de ellas parece la más probable, teniendo en cuenta que la reserva francesa no ha sido revaluada oficialmente desde el año pasado, cuando se fijó en 43 miligramos de oro por franco lo que en la actualidad es superior al valor corriente. Mediante la revaluación de sus reservas de oro, Francia tendría 20.000.000 de francos más que podría utilizar para aumentar la circulación de papel moneda o para obtener nuevos préstamos del Banco de Francia, ya que juzga que el gobierno francés necesita conseguir préstamos debido a la situación del presupuesto.

La fiscalización de los cambios podría ser una finalidad eventual del gobierno, pero es poco probable que se implante inmediatamente si se tiene en cuenta que el jefe del gobierno, señor Eduardo Daladier, se comprometió a no recurrir a esa medida sin el consentimiento parlamentario cuando obtuvo recientemente los poderes extraordinarios.

En la embajada francesa parece desconocerse la existencia de las anunciadas consultas a Estados Unidos. Esos círculos monetarios concretándose a manifestar que el agregado financiero a la misma señor Bois Baraulou, se encuentra actualmente en Nueva York y se cree que tampoco ha de estar al tanto de las mismas.

Opinan las autoridades en materia monetaria que podría procederse a la revaluación de las reservas de oro de Francia sin que esta banca tuviera repercusiones importantes sobre el acuerdo monetario tripartito, aun cuando es una obligación contraída la consulta previa antes de realizarla.

Cree finalmente que cualquiera otra acción podría producir repercusiones mayores y no contar con la aprobación inmediata de los interesados.

MEDICO Y AUTOR FUERON DETENIDOS

ROSARIO, 2. — Fueron detenidos en un hotel de esta ciudad Miguel Pringe sindicado autor de las heridas que ocasionaron la muerte de Agapito Coutre en Coronel Bogado, como así del médico Dr. Efrain A. Pereyra, que otorgó el certificado de fallecimiento como si fuera de intoxicación alcohólica.

Prestarán declaración esta tarde ante el juez de Instrucción Dr. Barzone habiéndose ya presentado un pedido de excarcelación bajo fianza del Dr. Pereyra, que es considerado como encubridor del hecho.

HUELGA GENERAL EN LA PALESTINA

Cinco árabes fueron condenados a la pena capital

JERUSALEM, 2. —. Palestina está atravesando los días más críticos de su existencia como consecuencia de la huelga general decretada por los árabes que provoca un considerable aumento en la tirantez. Los árabes amenazan boycotear las instituciones norteamericanas, sus templos y sus importaciones. En Jaffa las tropas siguen persiguiendo a los terroristas, calle por calle sin darles tregua. Tanto en Jaffa como en Haifa se implantó estrictamente el "Toque de Queda".

5 árabes condenados a muerte

JERUSALEN, 2. — La corte marcial reunida en ésta ciudad ha sentenciado a muerte a 5 árabes y absuelto a tres. Los 5 procesados fueron detenidos por una patrulla británica en el cruce de una carretera entre el Mar Muerto y Jericó, teniendo en su poder fusiles y municiones. Los árabes explicaron que llevaban esas armas y municiones porque iban a emplear la pólvora en un festival que debía celebrarse con motivo de un casamiento árabe.

ENTRO EN SU CUARTO DIA LA OFENSIVA INSURGENTE

LAS ACCIONES EN EL EBRO SON INDECISAS ATACANDO LAS FUERZAS DE FRANCO LOS FLANCOS ENEMIGOS

La aviación sigue teniendo un papel preponderante en esos dos combates, anunciándose aviones derribados por ambas partes

NUEVOS ATAQUES A BARCELONA

HENDAYA, 2. — Noticias atrasadas que llegan de Barcelona dan cuenta que ayer al medio día, la aviación revolucionaria atacó por segunda vez la ciudad bombardeándola. No obstante la defensa antiaérea que rodea la ciudad y que fué puesta en funcionamiento, los aviones bombardearon el suburbio de Badalona matando varias personas y ocasionando daños en los edificios.

Franco ataca en sentido opuesto

BURGOS, 2. — La ocupación de las principales cotas en la sierra de los Caballos permitió al general Franco desdoblar sus fuerzas en la jornada del martes enviándolas en dirección opuesta para atacar por el flanco a las posiciones enemigas en la sierra de Pandols. Esa operación tenía como eje demarcar la carretera de Gandesa. Las dos fuerzas avanzaron en sentido opuesto desde las sierras de los Caballos hacia el río.

En la sierra de Pandols fueron rodeadas y tomadas varias posiciones con sus ocupantes y material bélico. El departamento de aviación anunció que durante el mes de octubre fueron derribados 55 aviones enemigos aparte de otros 26 que también se cree que cayeron.

De esos 55 fueron derribados 52 por aparatos nacionalistas de Caza y los restantes por las baterías antiaéreas. 42 eran aparatos Boeing, 8 Curtis y 5 Martins de bombardeo.

Ambos bandos anuncian éxitos

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 2. — Las informaciones de la guerra española que llegan a la frontera parecen indicar que la acción de la guerra en los Caballos, frente del Ebro, se mantiene indecisa mientras los dos bandos luchan con gran violencia para lograr alguna ventaja. Hoy entra en su cuarto día la séptima ofensiva lanzada por sorpresa en ese frente por el General Franco en un nuevo intento para desalojar a los republicanos de la márgen derecha del río.

Los partes de Barcelona admiten que las tropas del gobierno tuvieron que retirarse de dos alturas en la sierra de los Caballos, pero añaden que más tarde una de ellas fué reconquistada y que el breve avance de los nacionalistas con éxito, sólo a medias, lo consiguieron a costa de grandes pérdidas.

Por otra parte las noticias de fuente revolucionaria anuncian que los republicanos experimentaron numerosas bajas en esa zona, pero no mencionaron la pérdida de esa altura que habían conquistado.

Los nacionalistas expresan que entre las pérdidas del enemigo figuran centenares de prisioneros y considerable material bélico.

La aviación de ambas partes desempeñó un rol importante en las operaciones. Los nacionalistas afirman que derribaron 17 aviones republicanos y creen que también otros cinco cayeron. Los partes republicanos mencionan el derribo de 10 aviones enemigos con los lugares en que cayeron añadiendo que todos los aparatos eran italianos y que se apresó a uno de los pilotos. Además manifestaron que perdieron dos aparatos en un combate aéreo que duró 30 minutos y terminó con la victoria de los republicanos.

Un nuevo raid de la aviación insurgente contra Barcelona

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 2. — En los últimos días los despachos de fuente republicana han hecho constar la intensificación de los raids aéreos nacionalistas que muchas veces no se han limitado solo a las zonas militares. Pese a los eficaces contraataques y a la actividad de las baterías por parte de los republicanos, el enemigo ocasionó considerable daños con sus bombardeos. Por ejemplo, ayer 2 escuadrillas completas de aparatos "Savoia" volaron sobre la parte baja de Barcelona y, a pesar del nutrido fuego de los cañones antiaéreos, consiguieron destruir numerosas casas. Un aparato de caza gubernamental se elevó durante el raids y derribó a un avión enemigo de bombardeo, averió a otro y cuando intentaba hacer lo mismo con un tercero, se estrelló contra el mismo y ambos cayeron al mar.

Este raid contra Barcelona lo realizaron los nacionalistas aprovechando la salida de la luna y es el segundo que causa importante daños en el mismo sector. Anteriormente, un hidroavión que había intentado bombardear la ciudad fué obligado a retirarse por el fuego de las baterías antiaéreas.

Los diarios de Valencia aseguran que ayer las baterías antiaéreas pusieron en fuga cinco aviones enemigos obligándolos a lanzar sus bombas al mar.

Completa dominación nacionalista

BURGOS, 2. — Informaciones procedentes del sector de la Sierra de los Caballos, frente del Ebro, recibidas esta tarde dicen que los ejércitos nacionalistas dominan todo aquel frente hasta el río Ebro después de haber sostenido una furiosa batalla en la que los republicanos sufrieron enormes pérdidas y fueron virtualmente barridos de Corbera.

Según dichas informaciones la división 35 republicana que resistió los primeros ataques de los nacionalistas al desencadenarse la actual ofensiva ha sido casi totalmente eliminada y que las fuerzas de choques leales que trataron de reconquistar anoche el monte de San Marcos sufrieron también grandes bajas.

Agregan los nacionalistas que la división 46 y las divisiones al mando de El Campesino, fueron obligadas a retroceder capturándoseles muchos prisioneros, incluso un batallón entero. Durante la lucha los aeroplanos nacionalistas barrieron con su fuego constantemente las posiciones republicanas ascendiendo a veces hasta unos 200 metros de altura.

En algunos sectores el avance fué hecho por un terreno tan escabroso y lleno de pendientes que la artillería tuvo que ser impulsada a brazos de los soldados y en partes que las más seguras mulas no podrían haber pasado por allí.

Avance de las tropas revolucionarias

CORBERA, 2. — Se anuncia que las tropas navarras y gallegas, así como las marroquíes de asalto, continúan avanzando al noroeste y al sudoeste de la Sierra de los Caballos desalojando al enemigo mediante ataques a la bayoneta de numerosas de las posiciones fortificadas sobre las colinas rocosas que van hacia el Ebro.

Con la toma de toda la Sierra de los Caballos y del Monte San Marcos los nacionalistas dominan en forma efectiva todo el territorio hacia el río. Hoy al aclarar la aviación nacionalista reanudó sus bombardeos simultáneamente con la actividad de la artillería que actuó en forma intensa. En seguida la infantería prosiguió sus ataques. Se considera que en los tres días pasados de la ofensiva los nacionalistas han barrido al enemigo de la parte principal del saliente que ocupaban en la márgen derecha del Ebro.

La importancia de las operaciones en el Ebro

BARCELONA, 2. — El diario "La Mañana", en un artículo que publica hoy, anticipa la posibilidad de que las operaciones que actualmente se desarrollan en el frente del Ebro puedan tener por resultado la terminación de la guerra española.

Refiriéndose a los aspectos históricos y bélicos de los acontecimientos que actualmente ocurren con motivo de la campaña de dicho frente, dice que son lo suficientemente significativos como para justificar la convicción de que el Ebro será el último escenario del final de la guerra. El articulista aboga en favor de que se oponga la más firme resistencia a causa de la importancia de ésta campaña.

Otros diarios españoles reflejan el profundo interés que han despertado las actuales operaciones. "Frente Rojo" aconseja que se movilicen todos los esfuerzos en preparación de los sacrificios que se deberán hacer.

"Noticias" hace esta afirmación: "Seguimos luchando y seguiremos luchando".

Se confirmó un fallo favorable a los republicanos españoles

OSLO, 2. — La corte suprema de Noruega se ha pronunciado contra una apelación de las autoridades nacionalistas españolas al confirmar la decisión tomada por un tribunal inferior por la cuál se acordó al gobierno de la República Española el derecho de disponer de los archivos y otras propiedades de la legación de España en Oslo.

Voló sobre Madrid un avión enemigo

MADRID, 2. — Un avión enemigo voló sobre ésta ciudad a las 13 en un rápido raid de reconocimiento desaparecido en dirección este ante los nutridos disparos de las baterías antiaéreas.

"Bajo la influencia totalitaria se harán más difíciles todas las relaciones internacionales"

El subsecretario de estado, mister Georges Messersmith, se refirió en un discurso pronunciado hoy, al desconocimiento del derecho

"LOS INDIVIDUOS SEGUIRAN EL EJEMPLO"

NUEVA YORK, 2. — El subsecretario de Estado, mister Georges Messersmith, en un discurso pronunciado hoy ante el Consejo de Comercio Exterior, predijo que los individuos seguirán a las naciones en el sistema de recurrir a la fuerza como principal instrumento de política y en el desconocimiento de la práctica universalmente aceptada si las naciones continúan persiguiendo tales procedimientos políticos. "En recientes años—dijo—hemos visto esos cambios en las relaciones internacionales, pudiéndose prever que, en la práctica, los derechos personales y los derechos de propiedad comercial serán desconocidos cada vez más y tendrán que someterse a la voluntad individual de los jefes o de las naciones que aspiran a la expansión y a la dominación. Para el grupo de hombres de negocios que han tratado estos problemas en todas las partes del mundo no es necesario que me particularice diciendo claramente que éste es el verdadero problema". Dijo que las relaciones internacionales se tornarán, probablemente, mucho más complejas, en caso de que se acentúe esa tendencia. "Sería tomarlo como un ciego optimismo creer que nosotros no vayamos a encontrarnos en tal posición, tanto en nuestras relaciones con los demás países y las relaciones de los demás países con sus vecinos que se volverán mucho más complejas y prácticamente, en todos los terrenos.

"Nuestra posición dentro y fuera del país dependerá de las medidas que hoy consigamos mantener y de la influencia que se pueda extender hasta para que se establezca la fé general en aquellos principios que nosotros creemos todavía que dominan las relaciones entre los Estados y los individuos".

El discurso de Hull es el comienzo de una campaña económica contra los países totalitarios

NUEVA YORK, 2. — La declaración del secretario de Estado, mister Cordell Hull, acerca de la necesidad de la liberalidad del comercio mundial es considerada en diversos círculos como el comienzo del programa para resistir la autarquía económica, el que será desarrollado por Estados Unidos en la conferencia panamericana de Lima el mes próximo. Comprendiendo la tendencia nacionalista que el mundo está tomando desde el acuerdo de Munich, Hull aprovechará la conferencia de Lima para recalcar los peligros de un nacionalismo excesivo en el comercio mundial y abogará por la colaboración de los países americanos en conjunto y con miras a una campaña de resistencia contra los métodos comerciales de los Estados totalitarios. Esta es la opinión expresada por los observadores que siguen de cerca los problemas económicos y lo q' han sospechado el discurso de Hull. Además, se considera una coincidencia significativa que el discurso de Hull contuviera una advertencia contra la autarquía económica similar a la advertencia que formuló ayer tarde en los Comunes el líder de la oposición británica, mayor Clemente Attlee. Mientras Attlee daba el toque de alerta, Hull insistió en que una cooperación económica no totalitaria, serviría para alejar los peligros de la autarquía. También insistió en que los métodos totalitarios tendrán que sufrir una derrota inevitable porque desanimaban toda iniciativa.

"La autarquía económica — dijo Hull— así como otras formas de armamentos, sólo crean una emisión de poderío y cuando más se cree afirmarla más se desarraiga".

Los economistas se sienten inclinados a creer que Hull manifestó un cierto optimismo frente al creciente pesimismo. Ese optimismo se basaría en la confianza del secretario de Estado de que en el congreso de Lima se podrá establecer la base de una represalia contra los métodos totalitarios. En esa forma no sólo se protegerían los intereses económicos del hemisferio occidental sino que, indirectamente, se ayudaría a los pequeños países de todo el mundo que, en caso contrario, sufrirán los efectos del avance totalitario.

Hull declaró que el mundo ha llegado a un cruce de caminos en materia económica. Uno de los senderos lleva a confiar en la fuerza armada y el otro a confiar en los procesos pacíficos. Los observadores opinan que estas palabras significan la firme determinación de Hull de inclinar al mundo por el camino que conduce a la del orden.

El sábado partirá para Buenos Aires el trasatlántico "Argentina"

NUEVA YORK, 2. — El lujoso trasatlántico "Argentina", que en unión del Brasil y el "Uruguay" integra la flota denominada de "Buena Vecindad", realizó hoy un crucero de prueba de 120 millas partiendo de los diques de Hoboken a las 8 y regresando al muelle de N. River a las 17.45. Desde dicho punto iniciará el sábado próximo su viaje inaugural a Buenos Aires con escalas en Río de Janeiro y Montevideo. El capitán de la nave, señor Frimason, informó que el buque rindió con toda facilidad 18.5 nudos por hora. Condujo en ese crucero de ensayo a un grupo de 60 funcionarios y periodistas.

La defensa comercial en América

SAINT LOUIS, 2. — Bernard Baruch el conocido financista cuya campaña en favor del rearme de los Estados Unidos, como medio de hacer frente a la posible intromisión de los estados totalitarios en América hizo tanto ruido internacional, ha enviado una carta al Post Dispatch de Saint Louis en la que opina que para impedir la transgresión de las potencias fascistas en el hemisferio occidental los Estados Unidos deben hablar el único lenguaje que el agresor es capaz de entender: el de la fuerza del poder. Si solamente se tratase de rivalidades comerciales agrega, nosotros no tendríamos por qué tener en cuenta la amenaza de las naciones agresoras a pesar de sus incorrectos métodos de comercio y de sus bajos niveles de vida. Pero esas naciones han invertido las tentativas legítimas de conquistar el control de vastas zonas de recursos naturales y tratan de explotar su sistema de gobierno en este hemisferio. Yo considero como primer paso la necesidad de reconstruir nuestras fuerzas de defensa y de equipar a nuestros hombres con lo mejor que pueda conseguirse.

Detención de secuestradores

NUEVA YORK, 2. — La policía detuvo a 4 personas acusadas de ser autoras de 4 secuestros, uno de los cuales terminó con el asesinato de la víctima. Los detenidos son Joseph Sacoda, Demetrio Gata, John Virga y William Jacknis. Todos ellos tienen antecedentes policiales y cumplieron ya diversas condenas.

Se les acusa de haber secuestrado y matado al vendedor de Whiteplains, mister Fried, cuyos restos fueron carbonizados en un horno mientras ellos negociaban un rescate de 200.000 dólares. Son también autores de los secuestros de Benjamin Farber, comerciante en carbón, y de la niña Norma Miller de 19 años. Sacoda fué enviado ya a la prisión por quebrantamiento de la palabra empeñada para lograr su libertad.

NUEVOS CONTINGENTES ITALIANOS A ESPAÑA

LONDRES, 2 — Los funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores, ocupados al presente por los detalles preliminares para la entrada en vigencia del acuerdo angloitaliano, se encuentran ahora con una nota presentada por el embajador republicano español, señor Pablo de Azcárate, en la que se acusa a Mussolini de que, en vez de haber disuelto las cuatro divisiones que tenía en España, antes del retiro de los diez mil voluntarios, está formando una quinta división.

La nota asegura que aproximadamente 90.000 italianos han quedado en España y que otros generales de esa nacionalidad figuran entre los jefes que dirigen los movimientos de las tropas de Franco.

Agrega que, entre el 1o de septiembre y el 12 de octubre últimos, Italia envió a España 325 aviadores, 3.714 soldados y 600 técnicos. Actualmente hay en suelo español de 900 á 1.000 aviadores italianos.

La nueva división que se está formando llámase, de acuerdo a la nota de Azcárate, "9 de Mayo" y participará en la lucha junto a las "Flechas Negras", "23 de Marzo" y "Littoria".

Azcárate asegura también que en las últimas semanas llegó un nuevo tipo de avión que antes no se había visto en España. Se trata del Caproni con doble cola, del tipo C A-135. La nota no establece cuántos de estos aviones llegaron a la Península Ibérica, pero registran su presencia en territorio nacionalista, al cual llegaron en vuelo directo desde Italia.

ANUNCIO RADIOTELEGRAFICO DEL VAPOR INGLES "MOKWOOD"

LONDRES, 2 — El vapor británico "Mokwood" ha comunicado radiotelegráficamente al Almirantazgo, que un crucero auxiliar español armado, está haciendo fuego contra el vapor español "Cartagena", a diez millas al norte del faro Cromer. Agregó que el barco español se incendió, sufriendo, al parecer, considerables daños, y añade que los dos barcos españoles se dirigen hacia Cromer.

UNA BATALLA NAVAL

CROMER, 2 — Gran número de curiosos se situó en los acantilados de estas inmediaciones que dominan al Mar del Norte, para presenciar la primera batalla naval de la guerra española que se ha librado en estas aguas cuando un crucero auxiliar español atacó a un barco que ha sido identificado bajo el nombre de "Cartagena".

Desde la costa eran claramente perceptibles los fogonazos de los cañonazos, los cuales hicieron trepidar las ventanas de las casas de esta ciudad.

El barco atacante enarboló la señal "Alto o hago fuego".

La estación de radio del Lloyd dice que el vapor británico "Mokwood" comunicó lo siguiente: "Hemos recibido un mensaje del vapor belga "Adolfo Urbain" que navega ahora frente a Sheringham, el que nos informa que un barco mercante armado está junto al "Cartagena". Este barco está todavía a flote, pero envuelto por nubes de humo y llamas".

Desde Cromer se lanzó una embarcación salvavidas para ayudar al Cartagena. No se ha establecido aún definitivamente la identidad de los dos barcos, pero se cree que el atacante era nacionalista.

Aun cuando el Lloyd no registra ningún barco de nombre "Cartagena", se indica que el vapor español "Cantabria", cuyo nombre fué anteriormente "Alfonso", zarpó de Gravaver el martes por la noche.

EL VICE PRESIDENTE Dr. CASTILLO EN A. GRACIA

ALTA GRACIA, (Córdoba) 2. — Con objeto de pasar unos días de descanso en la provincia, se encuentra en el establecimiento de campo del diputado Dr. Aurelio Acuña, el vicepresidente de la república, Dr. Ramón S. Castillo.

Con este motivo la asociación Alta Gracia y sus sierras, con la cooperación de representantes de las fuerzas vivas y de la municipalidad local ofrecerán al Dr. Castillo el 5 del corriente un almuerzo al que han sido invitados el gobernador de la provincia y sus ministros y los diputados nacionales Aurelio Acuña y Juan Cafferata.

En representación del Dr. Sabattini asistirá a la demostración el ministro de Gobierno de la provincia Dr. Del Castillo.

El conflicto interno radical

CORDOBA, 2. — El presidente provisorio del comité provincial de la U. C. Radical, Dr. López Narvaja, y el secretariado de ese organismo, señores Joaquín Manuvent Calvet, Manuel Rodríguez y Carlos Balgorria, han elevado una nota al presidente del bloque de senadores radicales respondiendo a la comunicación de ese sector parlamentario que le informó de su propósito de actuar como entidad política en el pleito interno de la agrupación.

En la nota agradece en primer término al bloque de senadores del partido sus deseos de que se solucionen cordialmente las discrepancias internas.

Seguidamente se hacen referencias al propósito de ese cuerpo de actuar en el carácter señalado, pero se le niega personería para ello. En favor de esta tesis recuerdan los firmantes las disposiciones de la carta orgánica de la agrupación, según la cual los bloques parlamentarios tienen una función específica de la que no pueden salirse para invadir jurisdicciones o funciones que el estatuto determina para los organismos partidarios.

Finaliza la nota advirtiendo que por los conceptos de la misma, los firmantes estiman conveniente elevar copia de la decisión adoptada al comité departamental del partido.

Transporte de pasajeros

Combinación T.A.T.A. Chevalier

En el día de hoy quedó inaugurado un nuevo servicio de ómnibus desde Rosario a Buenos Aires, que realiza la empresa Chevalier en combinación con la T.A.T.A., saliendo de Rosario todos los días a las 21 y 30, y haciendo el recorrido desde Santa Fe a la Capital Federal en 8 horas 45 minutos.

Aceite GLORIA

En el sorteo realizado el 28 de octubre, se distribuyeron en Santa Fe, los siguientes premios:

Irma Vacari, Junín y San Luis, $ 25; Sofía Rodríguez, Urquiza 3064 $ 25; María Esther Mesnet, M. Candioti 3645, $ 10.

—o—

RECUERDE!

Para ensalada y mayonesa

Aceite GLORIA

EN LA MESA

CANCER y TUMORES — **Dr. RAUL MAYER**

Ex-Jefe de las secciones de diagnóstico, Roentgenterapia, Radioterapia y Radium del Sanatorio Bhiudson — Ex-Radiólogo y Jefe del Consultorio de Tumores de la Cátedra de Clínica Quirúrgica

RADIOTERAPIA PROFUNDA Y RADIUM

Centro especializado, para el tratamiento de los Tumores, afecciones malignas de la sangre y afecciones de la piel.

Consultorio del Dr. CARLOS J. CROPPI, Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 a 11 hs. Teléf. 30246, San Jerónimo 3472. Horas especiales a pedido. No. 3

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

MAESTROS SIN SUELDOS DE VACACIONES

Numerosos maestros, cuyo número sobrepasaría de 200, según un informe dado a conocer por la oficina de Control Financiero de la Contaduría General de la provincia, figuran como supernumerarios, a pesar de prestar servicio en las escuelas de esta ciudad y en algunos otros puntos del interior desde la iniciación de los cursos del corriente año. La situación irregular en que se encuentran, y que no se ajusta con las razones que se dieron a conocer no hace mucho, y según las cuales, estos maestros conocían su situación pues habían sido nombrados con carácter de interinos, y otros habían quedado en tal situación al no aceptar traslados, les ocasionará un perjuicio considerable pues no disfrutarán de los sueldos de vacaciones. El figurar como supernumerarios no quiere decir que no sean necesarios y tan útiles sus servicios como el de los demás maestros que revistan en el presupuesto, sino, simplemente, que no fueron, en la oportunidad de ser ocupados, incorporados al presupuesto del Consejo de Educación, sobre el cual, como es notorio, se realizaron algunas economías sin tener en cuenta el crecimiento constante de la población escolarizada ni el aumento de escuelas a solicitud de núcleos de población del interior que las reclamaban y las continúan reclamando.

De cualquier manera, la situación se produjo, y en la actualidad, un crecido número de maestros que han trabajado durante todo el curso se ven condenados a quedar sin percibir sueldos durante los meses de vacaciones, lo que les crea, no solamente una difícil situación económica, sino que los coloca en una condición de inferioridad con respecto a los que consiguieron un nombramiento oficial de carácter permanente.

Esta injusticia, que no otra cosa sería establecer este mal precedente, puede ser subsanada y debe serlo, pues entre ese número de maestros que a fines del corriente mes quedará sin medios de sustento, muchos son de condición modesta, y han trabajado, no como interinos, sino con toda contracción, llenando su misión a conciencia y cumpliendo los deberes de su cargo con toda corrección. Estos maestros merecen, por su labor cumplida, el descanso que el Estado acuerda a los demás y del cual no podrán disfrutar si se les quitan los medios de vida necesarios. Debe tenerse en cuenta, para apreciar debidamente la situación en que se dejará a esos servidores durante tres meses, que desde la iniciación del curso escolar han venido cobrando un sueldo mensual de 140 pesos, el cual sufre descuentos que lo disminuye a menos de 130 pesos. Apenas lo suficiente para vivir con mucha modestia. De manera que ni siquiera es posible pensar en que este personal podría pasar las vacaciones mediante las reservas o economías que hubiera podido realizar sobre sus sueldos mensuales.

Legalmente, el Consejo de Educación no tiene otra cosa por hacer que dejar cesantes, al finalizar los cursos del corriente año a todo este personal; pero tendrá que reincorporarlo en marzo próximo, ya que sus servicios son necesarios. Las razones opuestas a su nombramiento definitivo desaparecerán, como así la objeción a los que no aceptaron traslados, desde que en la ciudad como en la campaña, no hay maestros sobrantes, sino que más bien faltan en casi todas las escuelas. Mandar los de la ciudad al campo, y traer los del campo a la ciudad, no modificaría la situación de los maestros con respecto al presupuesto.

Pero esta situación legal puede ser allanada con un poco de buena voluntad, empleando en el pago de los sueldos de vacaciones para este personal, parte de los recursos que en la actualidad se destinan a las cooperadoras y comedores escolares que no funcionan durante las vacaciones, y otros recursos del producido de los impuestos a los espectáculos. En tal sentido, el Consejo de Educación debería solicitar, con tiempo, la autorización necesaria, y si no dispusiera de ningún recurso, pedir al P. Ejecutivo los fondos que se precisan para no dejar en esta condición de inferioridad a esa gran cantidad de modestos servidores.

DEBERES DEL CONCEJO DELIBERANTE

Al pueblo de la ciudad interesa la próxima constitución del Concejo Deliberante elegido el 9 de octubre. Se explica este interés, que se advierte en todos los órdenes de la actividad ciudadana, el comercio, la industria, el empleado y el obrero. La comuna hace varios años que viene desenvolviendo sus actividades administrativas en una forma irregular que contraría el espíritu de nuestra organización institucional en cuanto ésta ha consagrado el sistema del gobierno propio y la vida independiente de los municipios, con la participación de los contribuyentes en su gobierno por medio de los concejos deliberantes electivos.

El estado de dependencias en que han venido funcionando las municipalidades, sometidas al régimen de las comisiones administradoras con facultades restringidas, han sido más un factor de perturbación y de estancamiento de las actividades de las mismas, que un beneficio. Las comunas han experimentado los inconvenientes que acarrea el desenvolvimiento dentro de la ilegalidad, los cuales han recaído sobre todos los valores representados por el trabajo y la producción, amén de la desorganización o el estancamiento de los servicios públicos y de asistencia social determinados por la crisis de las finanzas y la falta de un cuerpo de ordenanzas dictado por la rama constitucional y [illegible] facultada para ello.

La misión del Concejo Deliberante, dado el estado en que tomará el gobierno de la comuna, ha de ser, por lo mismo, intensa y de trascendental responsabilidad. Habrá que retomar el camino perdido, que organizar, que legislar y que construir para el momento y para el porvenir. No será cuestión de hacer de las sesiones del Concejo un motivo de exhibiciones [illegible] ni para sacar a relucir cuestiones de partidos. Si se han de exponer ideas ha de ser con el propósito de entender los intereses de la ciudad y [illegible] pueden ser útiles al bien [illegible]. Las discusiones interesan y son lógicas, pero si de ellas es posible sacar conclusiones y consecuencias que redunden en beneficio de los problemas que se pretenden resolver o de los intereses legítimos que se defienden.

Deben evitarse, entonces, los espectáculos que fueron comunes en los últimos concejos deliberantes, en que los temas más simples daban lugar a las discusiones más descomunales. En el ambiente popular, llegó a formarse un concepto un tanto risueño sobre las sesiones de ese cuerpo y llegó hasta a formarse una barra de "habitués" que concurría a presenciar las reuniones, no tanto por interesarse por la forma como se trataban y resolvían los problemas municipales, como por no perder las escenas que se presumían de antemano.

Esto es lo que no debe ocurrir en el futuro Concejo Deliberante. Hay demasiados asuntos que tratar y demasiados problemas que esperan soluciones para que los representantes populares se detengan en pequeñeces. La actuación de algunos concejales del pasado, contribuyó a desprestigiar el sistema de la representación proporcional, más democrático que el actual, pero que fué desvirtuado en la práctica, decidiendo su abolición por el actual gobierno que, digamos de paso, pudo haber insistido en la experiencia introduciendo las disposiciones adecuadas que tendieran a mantener inalterable el principio que le dió origen, con el propósito de perfeccionarlo.

La representación electa deberá cuidarse mucho, pues, de no incurrir en los mismos errores, sobre todo cuando queda por demostrar si el nuevo sistema es eficaz para evitar los males que se atribuyeron al que fué sustituído.

La construcción de cercos y veredas

Por el reglamento general de edificación aprobado en 1921 existe la obligación por parte de los propietarios de fincas o terrenos con frente a calles pavimentadas, de construir cercos y veredas, bajo pena de multa de cinco pesos por cada metro lineal sin construir.

En el año 1933 el Concejo Deliberante sancionó una ordenanza en la que también se declaraba la obligatoriedad de los cercos y veredas, facultándose en la misma al Departamento Ejecutivo para que después de los estudios necesarios llamara a licitación pública, para la construcción de tapiales, cercos y veredas.

Existen en el perímetro de nuestro municipio infinidad de propiedades que se encuentran al margen de esta ordenanza, sin que en momento alguno las autoridades municipales se hayan preocupado por hacer cumplir sus disposiciones, habiendo asimismo dejado de cumplir las obligaciones que la misma imponía al Departamento Ejecutivo.

Nuestra municipalidad tiene un sinnúmero de ordenanzas que son letra muerta para sus autoridades, siendo de esperar que al normalizarse el régimen municipal con la constitución de los concejos deliberantes se pueda apreciar un mejoramiento en el desenvolvimiento y desarrollo de los asuntos comunales.

En numerosas oportunidades nos hemos hecho eco de denuncias de vecinos por la falta de tapiales en los baldíos, lo que hace que estos se conviertan en volcaderos de basuras y verdaderos focos de infección que ponen en peligro la salud de los habitantes.

Es una lástima que estas ordenanzas que imponen sanciones pecuniarias a los propietarios que no cumplen con sus disposiciones, no establezcan idénticas sanciones para las autoridades que por una u otra razón dejan de dar cumplimiento a las obligaciones que ellas mismas se imponen. No existe ningún principio jurídico que justifique un distingo de esta naturaleza, por lo menos en aquellos países cuya organización se encuentra asentada en principios democráticos de gobierno; dado que mientras a los habitantes se le imponen compromisos cuyo incumplimiento es castigado con sanciones pecuniarias, ningún castigo, ninguna pena, se fija para los funcionarios a quienes se les impone la obligación de realizar un acto determinado y sin razón alguna dejan de cumplirlo. Hace algún tiempo se dijo que se aplicarían sanciones a aquellos propietarios que no dieran cumplimiento a las disposiciones de esta ordenanza, pero hasta la fecha, muy pocos propietarios se han preocupado de cumplir con esa obligación, mientras que la gran mayoría ha hecho oídos sordos a las amenazas de las autoridades.

Se hace pues necesario que las nuevas autoridades municipales se preocupen por dar cumplimiento a las disposiciones de las ordenanzas municipales, a fin de que no suceda lo que acontece actualmente con la mayoría de ellas.

Consejo de Educación

Ecos del homenaje a Sarmiento

El sábado 12 del corriente mes, tendrá lugar en el Graff Zeppelin de Rosario, a las 13.30, la demostración ofrecida por los maestros a su colega Valentín García y al escultor señor Erminio Blotta; el primero de ellos, como se sabe, propició el homenaje tributado por el magisterio santafesino en el mes de septiembre a don Domingo Faustino Sarmiento, mientras que el segundo ejecutó la placa que fué colocada en la casa donde naciera el gran educador. En esta oportunidad, se entregará a los citados una medalla de oro, recordatoria de la iniciativa tan felizmente realizada.

Tribunal disciplinario

Con la reunión realizada hoy, y conforme lo adelantáramos, el Tribunal Disciplinario del Magisterio ha dado término a su tarea, en el sumario instruído a raíz de la conocida situación promovida en la escuela local que funciona en el barrio San Martín. Como es reglamentario, dicho organismo elevó al Consejo el informe sobre las actuaciones producidas y la resolución adoptada, la q' posteriormente será transmitida a los interesados por la repartición escolar.

Sobre las conclusiones del informe no se ha suministrado ninguna información oficial, pero ha trascendido que de las actuaciones realizadas no ha surgido ninguna irregularidad por parte de la directora, la que ha tenido siempre una actuación digna de aprobación por parte de la superioridad. En cambio, se habría comprobado que la situación provocada por la denuncia, habría sido llevada a cabo por insinuación de una maestra, que actualmente no presta servicio en dicho establecimiento por haber sido trasladada a raíz de un sumario anterior. Este traslado fué hecho efectivo, precisamente, a los pocos días de que el inspector iniciara el sumario que motivó la resolución del Tribunal Disciplinario.

Feriado resuelto

El Consejo ha resuelto decretar asueto para la escuelas de Las [illegible], departamento Las Colonias, el 4 del corriente mes, día en que dicha localidad celebra sus fiestas patronales.

La Jefatura de Tostado

Tomará posesión el nuevo jefe

El sábado 5 del corriente será puesto en posesión de su cargo, el nuevo jefe de policía del Dpto. 9 de Julio, Dr. Rodolfo A. Romero. Asistirán al acto el subinspector de policía, los legisladores por 9 de Julio y otros funcionarios.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

Mañana a las 19 se reunirá en Tostado la convención departamental para elegir el candidato a senador, en reemplazo del Dr. Emilio G. Leiva, que termina su mandato.

Según las informaciones recibidas, se descuenta la reelección del Dr. Leiva.

—El 5 del corriente tendrá lugar la convención de La Capital; en los círculos políticos se da por seguro la elección del señor Luis Di Filippo para la banca de senador, y la reelección de los doctores Rito Visconti y Leoncio Gianello, y la inclusión en la lista, del actual subsecretario señor Raúl Emilio Aguirre.

El JUICIO DE REIVINDICACION

Remisión de antecedentes a la Suprema Corte

Mañana remitirá el Superior Tribunal de Justicia a la Suprema Corte de la Nación, los antecedentes del juicio de reinvidicación seguido por la sucesión Brunet en que la provincia deberá abonar varios millones de pesos. El más alto tribunal del país deberá expedirse en la apelación interpuesta por el Fiscal de Estado en representación del Poder Ejecutivo, que solicita la nulidad de la sentencia.

En los círculos judiciales se descuenta que la Suprema Corte confirmará la sentencia de la Sala en lo Civil y Comercial.

El monumento a Juan Bautista Alberdi

Adhesión del gobierno de la provincia

Con motivo de la colocación de la piedra fundamental del monumento a Juan Bautista Alberdi en la metrópoli, el Poder Ejecutivo dará un decreto de adhesión al acto, por la significación histórica del procer, su obra constitucional y política.

Alberdi desempeñó también el cargo de representante comercial de Santa Fe ante varios países europeos.

La reforma de los códigos judiciales

Reunión plenaria de la comisión

El viernes 4 del corriente se reunirá en pleno la comisión intercamarista que tiene a su cargo la reforma de los códigos de procedimientos, leyes judiciales, etc. asistirán los legisladores que la componen y los representantes de los Colegios de Abogados y Procuradores de esta capital y Rosario.

En dicha reunión será tratado en revisión definitiva, el anteproyecto de Código de Procedimientos en lo Civil, que será impreso después para su remisión a las Cámaras.

Universitarias

EL DECANO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DE DERECHO SE DIRIGE AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Funda el pedido de revocatoria sobre la resolución del Consejo Superior

El vice decano en ejercicio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Alberto J. Molinas, se ha dirigido por nota al rector de la Universidad, Dr. Josué Gollán (h.), acompañando copia autorizada de la resolución del Consejo Directivo sobre pedido de revocatoria de la disposición contenida en el punto segundo de la resolución del Consejo Superior. Fundamenta el pedido en los siguientes términos:

"La mayoría de este Consejo entiende, y el Decano comparte la tesis, que ella vulnera la autonomía de la Facultad.

Compartiendo sin embargo propósitos análogos a los que inspiraron la resolución de que se ha recurrido en su punto segundo, y no queriendo, en manera alguna que se interpretara dicho recurso como tendiente a dilatar la solución del conflicto, animado del deseo de solucionar dentro de la órbita de atribuciones que le son propias, y por imperiosa obligación del Estatuto, se abocó de inmediato al estudio del problema, pero para ello exigía como condición previa, la misma que el H. Consejo Superior había enunciado: la vuelta inmediata a las clases universitarias.

El Vice Decano que suscribe a cargo del Decanato expresó a los delegados estudiantiles tales propósitos, manifestando éstos en el seno del cuerpo que la "única" solución, consistía en la presentación colectiva de la renuncia de todo el H. Consejo Directivo, que otra no era posible, que nada aceptarían mientras esto no se produjera. Esta solución que se pretendía, era desde luego ilógica y absurda, y a la vez retardaba el cumplimiento del propósito que ha inspirado al H. Consejo Superior; se tornaba en una imposición previa, cuando en realidad lo previo era como dejo dicho: el retorno a las aulas. El H. Consejo Directivo no podía ni debía aceptarla, y en su hora sabrá tomar sus medidas.

Por mi parte señor Rector entiendo que el propósito que determinó a los estudiantes al movimiento, se ha desviado: ya no se habla de Ordenanzas de Seminario y Trabajos Prácticos, sino que se pretende imponer situaciones absurdas, que por propio principio de autoridad el H. Consejo no puede en manera alguna, sin desmedro de su propia dignidad entrar a considerar."

El pedido de renuncia colectiva formulado por la delegación estudiantil en la sesión de anoche no ha perturbado, sin embargo, el juicio sereno del H. Consejo Directivo, responsable siempre de la función coordinadora que el Estatuto atribuye al H. Consejo Superior como órgano que congrega a todos los institutos de la Universidad, y es así cómo al término de la sesión fué adoptada por unanimidad la siguiente resolución:

"Luego que se haya cumplido el art. 1o. de la resolución del H. Consejo Superior de fecha 29 de octubre, el decano convocará al Cuerpo para el estudio de las medidas conducentes a solucionar las actuales dificultades".

Quiero hacer saber al señor rector que la delegación estudiantil manifestó en el seno del H. Consejo Directivo, que los estudiantes en virtud de la resolución del H. Consejo Superior volverían a las aulas cuando así lo resolvieran, porque ella no les había fijado época de tiempo, recordándoseles entonces por el suscripto que ello era completamente inexacto pues la opinión de todos los señores consejeros fué de apoyar lo sostenido por el doctor Horacio Damianovich, en sentido contrario, es decir: vuelta inmediata a las aulas universitarias.

Los delegados estudiantiles ante esta situación expresaron que, como los miembros del H. Consejo Directivo no accedieran a su pedido, ellos habían ya presentado su renuncia ante las autoridades del Centro, y que se retiraban del mismo, que no podían permanecer más en él. Así lo hicieron.

Reitero al señor rector el deseo [illegible] de este H. Consejo de contribuir en ejercicio de atribuciones propias e indeclinables, a la solución de las dificultades que afectan el normal desenvolvimiento de esta Facultad, pero siempre, antes que nada, conservando el orden, la disciplina y el principio de autoridad, el que por mi parte y en ejercicio de atribuciones [illegible], mantengo y mantendré siempre."

Fué aceptada la renuncia del Dr. Francioni

Como es del dominio público el decano de la Facultad de Derecho Dr. Isaac Francioni, elevó a consideración del Consejo Directivo la renuncia de su cargo, fundándola en razones de salud.

Al ser puesta a consideración en el seno del Consejo fué rechazada, estimándose que la labor desempeñada por el Dr. Francioni durante el tiempo que permaneció al frente de la Facultad, fué proficua habiendo resultado un elemento útil para la misma.

Ante tal hecho el Dr. Francioni insistió en su renuncia, expresando que la misma tenía carácter de indeclinable, por lo que en su última reunión el Consejo Directivo, resolvió aceptarla expresando que con ello pierde el consejo un eficaz colaborador.

La renuncia del Dr. Garbino Guerra

En cuanto a esta renuncia, sobre la que habría insistido el Dr. Garbino Guerra, no fué considerada en esta reunión.

Elección de decano

El vice-decano en ejercicio, teniendo en cuenta que ha sido aceptada la renuncia al titular Dr. Francioni, ha resuelto convocar a elecciones de decano para el día cinco del corriente a las 18.

El decano es elegido por el Consejo Directivo de la Facultad.

La asamblea de estudiantes realizada anoche resolvió continuar la huelga por tiempo indeterminado

Una gran expectativa, justificada por la gravedad que han adquirido los actuales acontecimientos de la Facultad de Derecho, provocó la Asamblea general extraordinaria realizada ayer en el Comedor Universitario, donde concurrieron estudiantes de todos los cursos. Oído el informe presentado por el delegado del C. de Huelga, la asamblea entró a deliberar, escuchando la palabra de los tres partidos universitarios, por medio de los delegados informantes de sus respectivas asambleas. Por unanimidad estos manifestaron que sus partidos estaban por la continuación del movimiento hasta la caída definitiva del Consejo Directivo, aunque obedecerían las resoluciones que adoptara la asamblea.

Iniciado el debate, se escucharon diversas opiniones, resolviendo finalmente continuar la huelga general hasta la renuncia del Consejo, lo que fué aceptado por aclamación. También se dió un voto de aplauso al Comité de Huelga y a los delegados estudiantiles, aprobando todas las gestiones realizadas desde la anterior asamblea.

A pedido de los estudiantes de Derecho se reunirá mañana en Rosario la Federación Universitaria del Litoral, a fin de encarar los acontecimientos y adoptar las medidas necesarias. Es posible que el máximo organismo gremial de los estudiantes de esta universidad, solicite la reunión extraordinaria del Consejo Superior de la Universidad.

Anoche hizo su aparición el primer número del periódico "La Lucha", órgano del Comité de Huelga. En sus ocho páginas trae una vasta información de los acontecimientos, artículos sobre problemas estudiantiles, la contestación que los profesores hicieron a la encuesta del Centro de Estudiantes, etc.

Comida de camaradería en el Comedor Universitario

Esta noche se realizará en el Comedor Universitario un asado de camaradería, a beneficio del Comité de Huelga. Diversos comercios de esta plaza han hecho donaciones a los organizadores de la comida, razón por la cual se cobrará a 0.50 $ el cubierto. La comida será servida a las 24, después de la reunión del Comité de Huelga que se realizará en el mismo local a las 21.30.

Asociación de Maestros Nacionales

Delegados ante la Asamblea de la Mutualidad

La Comisión Escrutadora de la Asociación de Maestros Nacionales de Santa Fe, comunica al personal de las escuelas de la ley 4874 (Láinez), que el 6 del corriente, de acuerdo con lo establecido oportunamente, vence el plazo para la recepción de los sobres con los votos de los afiliados que participen en la elección de dos delegados titulares y dos suplentes a la Asamblea de la Mutualidad del Magisterio, y miembros de la comisión local.

El escrutinio se efectuará el mismo día a las 8.30 en el local de la Escuela Normal No. 2 de Maestras, Córdoba y Balcarce, Rosario, acto al que se invita a los maestros que deseen concurrir.

La Facultad de Ciencias y Humanidades

Gestiones realizadas por la Filial del Centro de Estudiantes de Derecho de Paraná

En una reunión celebrada el lunes pasado, la filial del Centro de Estudiantes de Derecho, con asiento en Paraná, resolvió iniciar un movimiento de opinión tendiente a restablecer la Facultad de Humanidades de la Universidad del Litoral, que fuera suprimida por el gobierno del Gral. Justo.

A fin de lograr los fines que se proponen, los estudiantes de Paraná han resuelto realizar una asamblea el próximo jueves 10 del cte., a la cual se han invitado a profesores de la Universidad del Litoral, del Instituto del Profesorado de Paraná, Diputados Nacionales, y numerosas personalidades vinculadas a las esferas universitarias, de la enseñanza media y de la política.

De esta asamblea saldrá una comisión que se encargará de realizar ante los poderes públicos, las gestiones necesarias tendientes a conseguir el restablecimiento del mencionado instituto universitario, buscando también el apoyo de la opinión pública y de los bloques parlamentarios de los distintos partidos políticos de aquella provincia y de la nuestra.

Tranrmisión radiotelefónica

Homenaje a Alfonsina Storni

Conforme a lo anunciado, en la transmisión de mañana por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se llevará a cabo el homenaje a la memoria de la poetisa Alfonsina Storni organizado por el Instituto Social.

En dicha transmisión, que como de costumbre se iniciará a las 13, la Dra. María Samatán pronunciará una breve disertación alusiva a la poetisa fallecida y a continuación la Srta. Elba López Domínguez recitará las siguientes poesías de Alfonsina Storni:

Pudiera ser; Tú me quieres blanca; La caricia perdida; El clamor; La que comprende; Soy; Al hijo de un avaro; Camino a Los paredones; Dolor.

Sociedades Cooperadoras

De la escuela fiscal "Raymundo J. Peña"

La Comisión Directiva de esta sociedad organiza un baile social a beneficio de la obra que realiza, el que tendrá lugar el sábado 5 del corriente a las 21.30 en el domicilio del señor Tomás Palacevino, calle Blás Parera, frente al Hipódromo de Barranquitas.

Al acto, que promete adquirir lucidos contornos, han prometido asistir numerosos padres y vecinos allegados a la escuela de referencia.

Asociación Ex Alumnos de la escuela "Falucho"

Organizado por esta institución tendrá lugar mañana en la sala del Cine Teatro Colón un festival artístico a beneficio de la misma.

A tal efecto se ha confeccionado un interesante programa que comprende números de danza, música cantos y cuadros teatrales. Los fines benéficos que se persiguen y la calidad del espectáculo preparado, hacen prever el éxito que tendrá el festival de referencia.

Los depósitos obligatorios de los fondos de reserva de las sociedades anónimas

El ministro de Hacienda ha respondido al presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario

El presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario hizo conocer al ministro de Hacienda algunas sugestiones de la entidad sobre el artículo 7.o de la ley orgánica del Banco Provincial que obliga a las sociedades anónimas o civiles al depósito judicial de sus fondos de reserva. En dicho asunto el fiscal de Estado emitió su opinión al respecto.

El ministro de Hacienda ha respondido la nota de referencia y expresa la opinión oficial en la forma siguiente:

"En la nota de fecha 10 de octubre del año corriente, que eleva esa institución haciendo observaciones al artículo 7.o de la ley orgánica del Banco Provincial, se transcribe fragmentariamente el contenido del mencionado artículo, y cambiando el orden de las frases en el texto del mismo, se llega a la conclusión de que los fondos de reserva o previsión de las sociedades anónimas se depositarán obligatoriamente y a título gratuito.

Es evidente que las obligaciones especificadas a título gratuito son puramente las recaudaciones en efectivo o valores del gobierno provincial y de todas las administraciones públicas de la provincia y que esta condición no puede regir para los fondos de reserva de las sociedades anónimas y civiles. Por otra parte, la misma ley en su artículo 41, incisos 6.o y 8.o, establece que es atribución del Directorio General: "Fijar las tasas de " interés y de descuento", como asimismo "dictar las reglamenta- " ciones generales aplicables a to- " do el Banco, tanto en lo que " concierne al crédito como a la " administración, etc."; vale decir, que el Directorio General tiene amplias facultades en lo que concierne a la fijación de tasas de interés que cobra y que debe pagar y para establecer qué cuentas estarán sujetas al pago de interés y a cuáles se exime. Lo que la ley ha querido es continuar la práctica establecida en los Bancos oficiales de que los depósitos fiscales o judiciales sean gratuitos, pero no puede llegar a imponer la misma gratuidad a los fondos de reserva en efectivo de las sociedades anónimas, que por elementales razones de buena administración financiera no pueden quedar improductivos para la entidad que los deposita y corresponde, en consecuencia, que queden sujetos al pago del interés que fije el Directorio, para lo cual este tiene facultades acordadas por el artículo 41 de la ley.

No voy a entrar a discutir el problema jurídico que esa institución plantea de que la Legislatura Provincial no puede legislar sobre las seguridades y el control de las reservas de sociedades anónimas cuyo funcionamiento autoriza, pero a título ilustrativo y de información me permito transcribirle los artículos pertinentes de las leyes orgánicas de distintos Bancos provinciales."

Cita a continuación la parte relativa a las cartas orgánicas de los Bancos provinciales de Catamarca, Córdoba, Tucumán y Mendoza y proyectos de reformas a la del Banco Provincial de Santa Fe, del año 1927 y de 1934, y agrega:

"Por estos antecedentes se observa que hay tres Bancos provinciales, cuyas leyes obligan a depositar en sus cajas los fondos de reserva o provisión de las sociedades anónimas con personería jurídica otorgada por las respectivas autoridades y que existen, además, proyectos de reformas en el mismo sentido.

Es indudable que las reservas son siempre beneficios no distribuídos y constituyen un fondo de ahorro, destinado a defender la empresa de los riesgos ordinarios inherentes a toda explotación financiera, comercial e industrial.

El Estado provincial, al imponer el depósito obligatorio de las reservas legales o estatutarias a las sociedades anónimas cuyo funcionamiento autoriza, ejerce funciones superiores de control y vigilancia en beneficio de los accionistas y de los acreedores de la sociedad, con lo que no se altera la ley de fondo, en este caso el Código de Comercio, al contrario se garantiza su aplicación con medidas prudenciales de orden y seguridad.

Quedan así contestadas las dos cuestiones que plantea la Bolsa de Comercio de Rosario al observar la aplicación de un artículo de la ley orgánica del Banco Provincial recientemente sancionada:

1.o) Por razones de equidad y de buena administración, los depósitos en concepto de reservas de las sociedades anónimas o civiles a que se refiere el artículo 7.o de la ley 2721, deben percibir intereses, para lo cual está facultado en la misma ley el Directorio General.

2.o) Como lo establece el fiscal de Estado en su dictamen, la prescripción del artículo 7.o en cuanto establece el depósito obligatorio de las reservas legales estatutarias de las sociedades anónimas o civiles debe cumplirse. Los antecedentes de otras provincias y las razones aducidas en esta nota explican el fundamento de esta disposición legal."

Centro Comercial

La renovación de autoridades

Mañana se reunirá el Consejo Directivo del Centro Comercial, con el fin de fijar la fecha definitiva en que se reunirá la asamblea de la entidad para elegir nueva comisión directiva.

En dicho acto serán tratados, además, el informe y balance de las autoridades salientes; terminada la asamblea, los asociados concurrirán a una comida de camaradería que ofrecerá la institución.

El laudo entre patrones y empleados de comercio

Reunión de la comisión mixta

De acuerdo con una disposición del Departamento del Trabajo, a solicitud del Centro Comercial, una comisión de patrones y empleados revisará las disposiciones del laudo dictado por el presidente de la repartición, que fija sueldos y condiciones para los empleados de comercio.

La comisión se reunirá mañana a las 21, por primera vez; en representación del Centro Comercial asistirán los señores Juan Carlos Occhi y José Carini.

Realizará una colecta el Patronato de Leprosos

Autorización del ministerio de Instrucción

El Patronato de Leprosos, filial Santa Fe, solicitó al ministerio de Instrucción Pública y Fomento, la autorización necesaria para realizar una colecta entre los alumnos de las escuelas dependientes del ministerio.

El señor Mantovani ha dado una resolución favorable, considerando que la obra de asistencia social que realiza dicha institución es digna de ser estimulada por los nobles fines que persigue.

De acuerdo con la referida resolución, la C. D. del Patronato de Leprosos, realizará una colecta entre los alumnos de las escuelas dependientes del Ministerio, con una cuota voluntaria de diez centavos.

Jubilados ferroviarios

Pagos en el Banco de la Nación

En la sucursal local del Banco de la Nación Argentina se comenzará desde mañana a pagar a los jubilados y pensionados ferroviarios.

Mañana, de [illegible] se pagará, únicamente, a los jubilados y [illegible]. El viernes, durante el mismo horario, a jubilados y pensionados.

Los demás días se proseguirá los pagos durante el horario habitual del Banco, de 8 a 12.

Los ingresos aduaneros en los diez primeros meses del año

Es escaso actualmente el movimiento portuario local

SERVICIO DE NAVEGACION SUPRIMIDO

La recaudación aduanera local no ha sido durante el mes ppdo., tan reducida como en otros anteriores, en comparación con los ingresos de los mismos meses del año pasado. Octubre, según los datos de la Contaduría de la Aduana de esta capital, produjo uno de los mejores ingresos del año.

Las entradas por los diversos derechos aduaneros, en el transcurso del ppdo. mes, se elevaron a pesos m|n. 143.295.30. En el mismo mes del año pasado, se recaudaron $ 170.201.96. La comparación acusa una diferencia en contra del mes ppdo., de $ 26.906.66.

Hubo meses en el presente año, en que el déficit excedió de pesos 100.000.

La diferencia en contra del mes ppdo., aparece con $ 15.000 en los derechos de importación, $ 5.000 en adicional 10 o|o, $ 5.000 de disminución en adicional 2 y 7 o|o, y pequeñas disminuciones y aumentos en otros conceptos.

En la recaudación aduanera local de los primeros diez meses del año, se ha producido una disminución importante. Este año, desde el 1o. de enero hasta el 31 de octubre, la Aduana sólo percibió pesos m|n. 1.324.300.40 contra la cantidad de $ 1.904.509.86 que se recaudaron en igual lapso de tiempo de 1937. La diferencia en contra del presente año se eleva a pesos 580.209.46.

A principios del año se previó que a consecuencia de la pérdida parcial de la cosecha fina, habría escaso movimiento portuario en 1938, y con ésto una importante reducción en los ingresos de la Aduana. Estamos llegando a fines del año, y las cifras confirman el cálculo hecho en el primer mes. La diferencia desfavorable hasta la fecha, no se borrará en los dos meses que restan del año, aun cuando mejore extraordinariamente las actividades portuarias y el comercio exterior santafesino.

Movimiento portuario

No ha entrado ni salido hoy de nuestro puerto, ningún buque de ultramar. Operaban solamente dos: el griego Aghia Thalasini, cargando cereales de la casa L. Dreyfus y Cía., y el alemán Carl Vinnen, descargando carbón para la Compañía Central Arg. de Electricidad.

No está anunciado el próximo arribo de ningún transatlántico.

Operaban hoy varios buques de cabotaje, cargando o descargando materiales o mercaderías, entre ellos el pontón [illegible] Lolita C. Río Tercero, Mitre y Dos Hermanos [illegible], descargando hierro, yeso y maderas para varias firmas de nuestra plaza.

Presidencia del Directorio Administrativo

Se hizo cargo nuevamente de su puesto de presidente del Directorio Administrativo del Puerto, reasumiendo sus funciones, el ingeniero Alberto Bossi.

Durante su permanencia en Buenos Aires, estuvo interinamente en la presidencia del Directorio, el vocal del mismo señor Mario Acosta.

Suspensión de un servicio de navegación

Ha suspendido el servicio de transporte de pasajeros, correspondencia y cargas entre Santa Fe y Diamante, el buque motor argentino Centauro, que lo realizaba diariamente con buenos resultados.

El armador del Centauro ha terminado su contrato para atender la línea Diamante - Santa Fe, e hizo volver a dicho buque a San Fernando, donde realizará un nuevo servicio, aprovechando la temporada de verano.

Por consiguiente, ha quedado suspendido este servicio diario de navegación entre esta capital y el mencionado puerto entrerriano.

GENIOL
ES MEJOR PORQUE
QUITA EL DOLOR

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

El viaje del presidente de la Nación doctor Ortiz a Rosario se realizará el 12 o el 26 de noviembre

El sábado 5 debe presidir la colocación de una piedra fundamental y el 10 debe encontrarse en Mar del Plata

LA JEFATURA DE CASEROS

ROSARIO, 2. — Si bien el Dr. Ortiz, tiene el propósito de efectuar una visita a Rosario, para presidir la inauguración de los nuevos edificios de la aduana y correos y telégrafos, no hay todavía fecha oficial de la misma.

Se creyó que podría serlo el sábado 5 del corriente, pero se desistió, dado que debe asistir ese día en Buenos Aires, a la colocación de la piedra fundamental del monumento a Alberdi, que se erigirá en la plaza Constitución.

De Rosario será el sábado 12 o 26, porque el 10 tendrá que ir a La Plata, aceptando la invitación del gobernador Fresco, con motivo de ser el aniversario de la fundación de esa ciudad.

Ya venga por vía fluvial o terrestre, la visita del doctor Ortiz a Rosario, no se prolongaría en una estada mayor de 15 años.

EL DIRECTORIO DEL BANCO PROVINCIAL

ROSARIO, 2. — Mañana se reunirá en esta ciudad, por primera vez en forma plenaria el directorio del Banco Provincial, con representantes de las casas de Rosario y Santa Fe. Corresponde presidir al de la rosarina señor Natalio Ricardone.

Debe continuar tratándose el reglamento de la sección hipotecaria, que es confeccionado por una comisión de 4 miembros, representando a la casa de Rosario, el doctor Ricardo Foster y el señor César Bertotto.

También corresponde al directorio, proceder a la designación del superintendente general, cargo creado en la nueva carta orgánica.

Será confiado al señor Aristóbulo C. Lazo, gerente general de la casa Rosario, lo que motivará una serie de ascensos.

LA "SEMANA DE ROSARIO"

ROSARIO, 2. — Como es notorio, el presidente de la nación, Dr. Ortiz, no vino antes a Rosario, adúciendo que no quería ser "número de la Semana de Rosario".

Algo análogo ha ocurrido con el gobernador Iriondo, pues ni participó de una disertación radiotelefónica, ni vino para asistir a la inauguración del parque Belgrano.

De modo que ambos mandatarios no quisieron ser número de la misma, que desenvolvióse en medio de la mayor indiferencia, hasta el extremo de haberse hecho un chiste, diciendo: "Estoy más aburrido que si fuera la "Semana de Rosario".

UN CONTRASTE

ROSARIO, 2. — Pasado mañana hará dos meses que se encuentra vacante un cargo de miembro de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, por fallecimiento del Dr. Marcelo Suárez.

Se ha manifestado que la demora en proveerlo es debido a la lucha de influencias, pues el doctor Ortiz tendría un compromiso de ascender al juez federal doctor Cáceres, pero éste desea ir a Buenos Aires, mientras que el gobernador Iriondo, trabaja por el de Santa Fe, doctor Hernández López.

Por eso ha llamado la atención que habiendo quedado vacante un cargo en la Cámara Federal de La Plata, porque el doctor de la Fuente fué proclamado candidato a la gobernación de La Rioja, se haya provisto ahora, designándose al juez federal de Bahía Blanca, y en su reemplazo a un secretario de juzgado de la capital bonaerense.

LA JEFATURA DE POLICIA DE CASEROS

ROSARIO, 2 — Comunican de Casilda, que ha causado revuelo el hecho que se haya designado a una persona extraña, como es el señor José Ferrero, jefe de policía del departamento Caseros, lo que contribuirá a aumentar el descontento que existe en el impersonalismo. Se considera que ello responde en cierta forma, al plan del ministro de hacienda doctor Argonz, de posesionarse de dicho departamento, para sus futuros fines políticos, pues también patrocina la candidatura del doctor Luis R. Calderón, para diputado.

El señor Ferrero resulta un hombre providencial, pues en menos de 14 meses, ha sido jefe de policía primero en San Martín, luego en 9 de Julio y ahora se le trae a Caseros, demostrándose con su reciente designación, que el gobierno no tiene mucha confianza en sus partidarios de dicho departamento, dando nombre a un extraño.

Tendrá el nuevo jefe que seguir la conducta del interino señor Gómez, que ha hecho cosas raras no exigía a los comisarios, entrega de parte de sus sueldos para costear ciertos gastos, daba a los mismos la partida correspondiente para alquileres de los locales y pagaba directamente a los agentes, aparte que no permitió el juego ni el clandestinismo.

TODOS REELECTOS

ROSARIO, 2 — Recientemente terminaron su mandato siete vocales de la Sociedad Rural, procediéndose a la reelección de todos ellos, lo que demuestra que el elenco de socios no debe ser muy numeroso.

VENTA DE UNA PROPIEDAD

ROSARIO, 2 — Particularmente ha sido vendida en la suma de 585.000 pesos, la propiedad San Martín 865, que pertenecía a la compañía de seguros "La Rosario", realizándose la operación al contado, siendo comprador el comerciante en zapatería, que la ocupa.

VISITA DE CARCELES

ROSARIO, 2 — Mañana se realizará la visita ordinaria de cárceles, presidida por el fiscal de cámara doctor Carreras.

Comprende la alcaidía policial, cárcel de encausados, asilo del Buen Pastor y reformatorio de menores, estando acéfala desde el 9 del mes pasado, la dirección de dicho establecimiento, que venía siendo desempeñada en forma interina.

RIGORISMO EXTRAORDINARIO

ROSARIO, 2 — Con motivo que una persona, titulándose empleado municipal, cobró indebidamente la suma de 16 pesos, se ha radicado la denuncia del caso, en la división de Investigaciones, que procedió a detenerlo, siendo puesto a disposición del juez doctor Cantadore Van Straat.

Tan extraordinario rigurismo, debe llamar la atención si se tiene en cuenta que se han denunciado en la intendencia, venta de puestos en la administración de limpieza, expedición irregular de permisos de sisa y circulación de automóviles, cosas graves en la percepción del impuesto de arena, etc., sin que se sepa que los autores de ello, hayan sido entregados a la justicia, como sucede ahora.

Las cosas en la intendencia han llegado al extremo que la sociedad de ingenieros, arquitectos y constructores, haya tenido que presentarse en queja oficial, contra los procedimientos de los inspectores de edificación, que dependen del departamento municipal de obras públicas.

CASA GRIS

No concurrió el gobernador

Esta mañana el doctor Iriondo no asistió a su despacho; el movimiento administrativo fué nulo por tal causa.

El gobernador, según las informaciones obtenidas, se trasladó a su residencia de campo.

Mañana se reanudará el pago a la administración

Se pagará septiembre

Mañana, de acuerdo con disposiciones del ministro de Hacienda, la Tesorería reiniciará el pago de sueldos a la administración, por el mes de septiembre pasado.

Según las informaciones que hemos obtenido, el pago de haberes por octubre será iniciado una vez que hayan sido abonadas todas las planillas de septiembre.

República Los Hornos

Ampliación del alumbrado público. — El riego. — La feria franca

A fines de la presente semana o a más tardar a principios de la próxima, se librarán al servicio público cuatro focos más de alumbrado en la calle diagonal continuación de Santiago Derqui con salida al distrito Barranquitas, con lo cual la comuna ha dado cumplimiento a gestiones oportunamente realizadas por las autoridades de la República Los Hornos.

Asimismo el Departamento de Obras Públicas ha terminado las tareas de relleno de la bocacalle de Parpal y Presidente Roca.

También respondiendo a gestiones de la entidad, el presidente de la misma ha recibido la visita de empleados de la Administración de Limpieza y Maestranza Municipal, para cambiar ideas respecto a la mejor forma de prestar el servicio de riego en las calles del distrito y la recolección domiciliaria de basuras.

—La feria franca que, organizada por la República Los Hornos fuera inaugurada hace poco tiempo, viene funcionando con mucho éxito. Los vecinos del barrio y zonas circunvecinas afluyen en gran cantidad a los puestos instalados aprovechando las ventajas que les ofrece el mercado de referencia.

Numerosos quinteros se han dirigido a la sociedad vecinal de referencia solicitando la habilitación de nuevos puestos. Las autoridades de la institución, considerando que por ahora se está en condiciones de satisfacer las necesidades de la población de la zona y que, por otra parte no se cuenta con recursos suficientes para hacer nuevos gastos en instalaciones, han resuelto no hacer lugar a lo solicitado hasta que las finanzas lo permitan y nuevas necesidades lo aconsejen.

La situación obrera en el departamento Gral. López

Intervención del ministerio de Instrucción P. y Fomento

El secretario de la Federación Santafesina del Trabajo, don Ramón Vera, informó esta mañana al ministro de Instrucción, sobre los hechos que se han suscitado en el departamento General López, donde la intervención de las autoridades policiales ha dificultado el libre desenvolvimiento de los sindicatos.

Expuso, además, que la Federación solicitaba que el ministro gestionara la reapertura del Sindicato de Obreros de Firmat, clausurado hace ya tiempo por disposición policial; finalmente pidió el referido dirigente al ministro, la adopción de un decreto reglamentario de las tareas rurales.

El señor Mantovani prometió al señor Vera recabar los antecedentes de los asuntos que le han sido sometidos, para adoptar una resolución dentro del más corto plazo.

MUNICIPALES

No se ausentó el intendente

Desistió de su viaje a Montevideo el intendente municipal, señor Bobbio, y esta mañana concurrió a su despacho, donde tuvo que atender a una gran cantidad de personas que, en la creencia de que se ausentaría, se apresuraron a visitarlo interesándolo por sus respectivos asuntos.

Departamento Ejecutivo

Intenso ha sido el movimiento de hoy en las oficinas del Departamento Ejecutivo, donde los secretarios, recibieron numerosos visitantes y resolvieron gran cantidad de expedientes, pasándolos a la firma del señor intendente.

Jira de inspección por los barrios

El secretario de Hacienda y Obras Públicas, acompañado por el inspector general, y el jefe de la Sección Catastro, realizó esta mañana una jira de inspección por los barrios del Norte, dedicando preferente atención a los caminos de acceso.

Observó entre otras cosas el señor Lazcano, que los caminos de acceso están cubiertos de yuyos a ambos lados de la calzada pavimentada, por lo que dispuso que se proceda a una limpieza general de esas arterias de tránsito.

Obras de la avenida López y Planes

El Departamento Ejecutivo aprobó el plan de obras proyectado por el Departamento de Obras Públicas, para la pavimentación y repavimentación de la avenida López y Planes y su embellecimiento y alumbrado desde boulevard Pellegrini hasta calle Fray Cayetano Rodríguez, y pavimentación de esta última hasta Blas Parera (Cementerio) y este camino hasta empalmar con el hormigonado a San Justo.

Dicho proyecto con los antecedentes respectivos, será elevado inmediatamente al gobierno de la provincia, que los había solicitado con el propósito de llevar a ejecución las obras con fondos de Ayuda Federal.

Escrituración del terreno para el Hospital de Niños

Ha sido escriturada a favor de la Municipalidad, una fracción de 12.000 metros cuadrados del terreno del Prado Español con destino al Hospital de Niños.

Dicha superficie de tierra ha sido donada por la Sociedad Española de Socorros Mutuos, a condición de que, dentro de un determinado plazo, se realicen las obras del proyectado Hospital de Niños de Santa Fe.

La peregrinación rafaelense al Santuario de Guadalupe

Noticias de Rafaela dicen que se está preparando en esa ciudad, con entusiasmo, la peregrinación que se realizará el domingo próximo al Santuario de Guadalupe, de esta capital.

Los organizadores de esta peregrinación religiosa, han solicitado de la empresa del F. C. S. F., que el tren especial de ida y vuelta que hará correr el domingo próximo, con tal motivo, salga de Rafaela a las 5.40 en vez de las 4.50 que se ha fijado, en vista del adelanto de la hora oficial. En tal caso, el tren llegará a la estación Guadalupe por vías del F. C. Central Norte, a las 8.25 en vez de las 7.30.

Tenemos entendido que la empresa del F. C. S. F. modificará el horario del viaje de venida del tren, conforme a lo solicitado, manteniéndose en sus partes restantes.

La siega del trigo en nuestra zona agrícola

Se está intensificando la siega del trigo en la provincia. A los primeros cortes, de que dimos noticias oportunamente, le están siguiendo muchos. Informaciones del centro-Oeste dicen que se está cortando el trigo desde Pilar a Colonia Prosperidad.

El producto que se está cosechando es de buena calidad y los rendimientos son satisfactorios. Los agricultores no ocultan su satisfacción por el éxito de esta campaña agrícola que llega a su término con la recolección.

DOS PARTIDOS NO CONCURRIRAN EN STGO. DEL ESTERO

Son ellos los castristas y los demócratas nacionales

UN MANIFIESTO

S. DEL ESTERO, 2. — Con asistencia de 84 delegados celebró reunión la U. C. Radical Unificada que preside el senador nacional Dr. Juan B. Castro con el objeto de pronunciarse acerca de la concurrencia o no a las próximas elecciones de constituyentes a realizarse el domingo próximo en esta provincia.

La asamblea fué presidida por don Antenor Barreyra y después de un largo debate en que se censuró la acción del gobierno de la provincia se resolvió la abstención del partido en los citados comicios dando a la publicidad un extenso manifiesto fundamentando esa resolución.

Comienza el manifiesto diciendo que ante la convocatoria para la elección de constituyentes que han de proceder a la total reforma de la Constitución recomienda al pueblo que no concurra a los comicios. "Cuando las exigencias apremiantes de la evolución y del progreso, imponen transformaciones de esa naturaleza debe ponerse en ella todo el patriotismo, la confianza y la mesura, fija las mirtas en un futuro que se forja en su armonioso, debe hacer [illegible] con toda fidelidad la voluntad del pueblo soberano, especialmente consultado, deben realizarse en un clima de serenidad que excluya las pasiones circunstanciales que dividen a la opinión pública en torno de los problemas del momento".

Censura enérgicamente al gobierno diciendo que ha sido incapaz de presidir una simple renovación legislativa y que ha impedido con el fraude la violencia y el delito en todas sus manifestaciones la libre exteriorización de la voluntad del electorado; ha anulado ilegalmente los diplomas para integrar el cuerpo legislativo a su arbitrio, careciendo por consiguiente de responsabilidad moral para presidir el nuevo acto electoral.

El documento continúa sus censuras en forma violenta agregando que el gobernador actual fué llevado a la primera magistratura por el esfuerzo y con el prestigio de la U. C. Radical Unificada de la que luego se apartó para formar un partido propio que apoyara sus gestiones de gobierno. Cita más adelante el rechazo del diputado señor Degano cuyo diploma fué rechazado, agrega, sin motivo alguno, lo mismo que la separación del diputado Pardi, hecha or simple mayoría señalando que la mayoría de las dependencias fueron ocupadas por hermanos, cuñados y parientes del gobernador. Por el negocio Gitard Koxameth y Eggiaro, prosigue, despoja al fisco de 1.000.000 de pesos en beneficio propio; corrompe al pueblo, desquicia los hogares, arruina al comercio con la explotación de todos los juegos prohibidos, convierte nuestra estación termal en un exponente de suciedad, de corrupción y de miseria. En dos años de gobierno contrae más deudas que en cincuenta años de vida institucional. Recibe la provincia con 14.000.000 de deuda pública y en dos años la eleva a 26.000.000. Durante treinta años la mitad del presupuesto santiagueño tendrá que estar sometido a la atención del servicio de la deuda pública. Enajenado ya el presente por todo su período de gobierno, agrega, comprometió el porvenir por 30 y ahora pretende entregar la tierra pública a una factoría extranjera, corrompe las instituciones de prestigio como la justicia, hunde la moral, arruina las finanzas, dilapida las riquezas y mata su economía. Nadie puede hacer tanto daño al pueblo en tan breve tiempo. Convocado por una Cámara ilegalmente constituída, termina diciendo, que no representa ni consulta la voluntad popular, carente de las elementales garantías para el ejercicio del voto ante un gobierno que pretende asentar el desorden en que se desenvuelve el pueblo de Santiago del Estero no debe concurrir a las urnas par alegitimar el despojo de sus derechos ante la circunstancias excepcionales expuestas. Manteniendo su tradición, la U. C. Radical Unificada resuelve la abstención electoral en la convocatoria para designar convencionales constituyentes.

También se abstienen los demócratas

S. DEL ESTERO, 2. — También el partido Demócrata Nacional ha resuelto no concurrir a las elecciones de convencionales próximas. Bajo la presidencia del señor Anselmo Luna se reunió la junta de gobierno de dicho partido y resolvió aprobar una declaración en la que se manifiesta que subsisten las mismas razones y están en pie los mismos fundamentos que motivaron la abstención en la última renovación parcial de la Legislatura de la Provincia, por cuya causa se resuelve la abstención de la elección de convencionales para la reforma de la Constitución a que ha sido convocada la provincia para el día 6 del corriente.

Arzobispado

Viaje de monseñor Fasolino

Anoche se ausentó monseñor Nicolás Fasolino a Buenos Aires, de donde siguió viaje a Montevideo.

Monseñor Fasolino participará en las sesiones del Congreso Eucarístico Nacional. En la sesión plenaria del viernes 4, dicho prelado pronunciará un discurso.

Voces del vecindario

Una caballeriza en malas condiciones de higiene

Vecinos de los alrededores de calle Catamarca y Rivadavia, nos han hecho llegar sus protestas por los olores que se desprenden de una caballeriza situada en ese barrio, poniéndonos de manifiesto sus preocupaciones por las consecuencias que puede tener para la salud, la existencia de un foco de infección en pleno centro de la ciudad.

Es lamentable que esta clase de descuidos constituyan aún motivos de preocupación, máxime cuando existen reglamentaciones municipales que exigen determinadas clases de instalaciones, para las caballerizas que funcionen en las zonas céntricas de la ciudad, donde la falta de ventilación provocada por la edificación compacta, hace sumamente molestas y peligrosas esas emanaciones fétidas.

Sería conveniente que la municipalidad hiciera cumplir las disposiciones existentes, a fin de que esa clase de instalaciones tienen las condiciones de higiene que hagan desaparecer las molestias y peligros a que se expone la población cuando, como en el caso que comentamos, no se las observa.

Destrucción de chapas en el boulevard Gálvez

Las que contienen los nombres de los árboles

El director de Plazas y Paseos señor F. Porta, ha informado esta mañana al señor intendente municipal, sobre la obra de destrucción a que han sido sometidas por personas no individualizadas, las chapas coloradas en el boulevard Gálvez, con la nomenclatura de los árboles.

El mismo funcionario se ha dirigido, a los efectos de la publicidad correspondiente, a la Oficina de Prensa y Publicidad, para significar el hecho indigno que ha motivado la destrucción de las chapas que se colocaran en el boulevard Gálvez, en cada árbol o planta de adorno, para indicar el nombre técnico, lugar de origen y nombre común de los árboles que adornan dicho paseo público.

Esa medida que está adoptada por todas las municipalidades progresistas del mundo y que se aplicó en el boulevard de la sección 3a., se ha visto desvirtuada en sus fines a causa de la perversidad de algunos espíritus incultos, quienes se entretuvieron destruyendo esas chapas enlozadas, con letras negras en un fondo blanco.

Es verdaderamente vergonzoso que en una ciudad de la importancia de la nuestra ocurran hechos de esta naturaleza. Centro grande de población con una elevada cantidad de establecimientos de enseñanza primaria y secundaria, y con vastas y numerosas organizaciones oficiales, de vigilancia y de fiscalización debiera ser un exponente de cultura y civilización. Desgraciadamente sucede en cambio que no se puede colocar un adorno en un paseo público, un nuevo tipo de alumbrado bonito en las plazas y avenidas sin que personas de malos instintos los destrocen. Ni siquiera se puede transitar por las calles, sin oir frases y palabras groseras, a menudo pronunciadas en presencia de señoras o inspectores municipales, como si esto fuese lo más natural de la tierra.

No es extraño, pues, que no hayan faltado individuos capaces de la obra de depredación referida, cuando hemos tenido que denunciar otras peores. Aquí se atenta contra la higiene pública y la moral en presencia de autoridades, sin que nadie intervenga, debido a la cómoda interpretación de las propias funciones. Parece que nadie tiene instrucciones para intervenir en estos casos y que el inconveniente habría que resolverlo cuando ocurren desgracias. Las chapas de la nomenclatura de árboles podrían ser cuidadas por personal designado a ese efecto.

Los vecinos deberían interesarse por la conservación de los paseos públicos y mejoras edilicias de toda clase, prestando su colaboración a las autoridades y a la prensa. El hecho de que las autoridades no interpreten su propia misión o sean indiferentes, no justifica el abandono de sus intereses por parte de los habitantes de la ciudad, quienes deben impedir que se malogren iniciativas que por ser de bien público, deben ser respetadas sin excepción.

La reglamentación de las tareas hospitalarias

Gestiones de la Asociación de Enfermeros

Esta mañana llegaron al presidente y el secretario de la Asociación de Enfermeras y Enfermeros de Rosario, señores J. Herrera y R. López; acompañados por los señores Ramón Vera y J. C. Ayala, secretario general y miembro de la Federación S. del Trabajo, respectivamente, visitaron al ministro de Instrucción Pública.

Los mencionados solicitaron al ministro la adopción del proyecto de reglamentación de las tareas hospitalarias preparado por el Departamento del Trabajo y que ha sido aprobado por la Asociación; dicho proyecto se encuentra a estudio del ministro, desde hace un tiempo.

El señor Mantovani expresó a la delegación que el decreto reglamentario, aparecerá en el transcurso de la segunda quincena del mes corriente a más tardar.

4 "forfait" se registraron hoy

Los "forfait" registrados esta tarde para la reunión del domingo en Las Flores no alterarán en absoluto el interés que ha suscitado el programa puesto que han sido "declarados" animales cuyas deserciones no serán lamentadas.

Los "forfeit" registrados son los siguientes:

Premio "Guazo" - 1.100 metros: Chuenga, 56 kls.

Premio "Girondino" - 1.500 metros: Topeka, 54 kls.

Premio "Gauchito" - 1.600 metros: Serpent, 55 kls.

Premio "Galtero" - 1.200 metros: Ordén, 48.

Junta Pro Socorro y Reconstrucción de España

Envío de ropas a la Comisión Argentina

La Junta Central de esta ciudad, que juntamente con el Comité Femenino Pro Huérfanos Españoles y las entidades adheridas viene realizando la Campaña de Invierno, ha facturado ya el primer embarque de ropas y víveres por un total de $ 1.400.60.

En la próxima semana será girada la cantidad recaudada en dinero, así lo proveniente de los festivales llevados a cabo durante el mes pasado, como el obtenido en concepto de cotización por las distintas filiales.

—En la reunión de mañana, se abocará la Junta a la Campaña Pro Cereal que, juntamente con la orientación y propaganda que le imprime la Junta de Rosario, piensa hacerse también en la Central de Santa Fe.

—En el local de la Junta, 25 de Mayo No. 2152, se continuará recibiendo ropas y víveres para la Campaña de Invierno durante el mes de noviembre, todos los días hábiles desde las 16 a las 20.

Observaciones meteorológicas

No hubo cambios en el tiempo

La atmósfera se mantuvo hoy en Santa Fe, en las mismas condiciones de ayer; no hubo cambios apreciables en las últimas 24 hs.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 17o.8 y la máxima de la [illegible] y 7 décimos a la [illegible]; el barómetro, 756.07; dirección del viento, Norte.

Transmiten de la Estación Meteorológica Nacional de Klm. 1:

A las 9 horas: presión atmosférica, 756.60; temperatura del aire, 22o.3; mínima, 15o.8; humedad relativa, 55 o|o; tensión del vapor, 11.52; viento, Norte.

A las 15: barómetro, 757.67; temperatura del aire, 00.; humedad relativa, 37 o|o; tensión del vapor, 11.94; viento, Norte.

La temperatura más alta de hoy fué de 30o.6, registrada a las 16.

Informan de Buenos Aires que en el estado del tiempo se observan indicios de próximo cambio.

Ferroviarias

Un telegrama al presidente de la república

La seccional local de la Unión Ferroviaria, de los Ferrocarriles del Estado, ha enviado un telegrama al presidente de la república en que expresa:

"Numerosa y entusiasta asamblea extraordinaria realizada el 25 de octubre, por la Sección Santa Fe FF. CC. del Estado, de la Unión Ferroviaria, le hace llegar su anhelo de que S. E. resuelva favorablemente los pedidos formulados por la comisión directiva sobre supresión de las retenciones y revisión de los capitales de las empresas extranjeras, la reforma de la reglamentación de trabajo y la autorización del descuento, cuota de Hospital y Sanatorio para ferroviarios y allegados, satisfaciendo así una unánime aspiración del gremio".

Unión Argentina de Mujeres

Transmisión en homenaje a Alfonsina Storni

La C. D. de la Unión Argentina de Mujeres invita a sus asociadas a sintonizar la transmisión que, en homenaje a Alfonsina Storni, realizará la Radio de la Universidad del Litoral, mañana jueves a las 19. Hará uso de la palabra la presidenta de la institución, señorita Marta E. Samatán y la señorita Elia López Domínguez recitará poesías de la escritora desaparecida.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los mercados a término

SANTA FE	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.20	11.80	5.20
Noviembre	5.20	12.—	5.50
Diciembre	5.40	12.—	5.60
Enero	6.—	11.90	5.80
Febrero	6.10	11.90	—
ROSARIO			
Disponible	5.15	12.30	5.65
Noviembre	5.25	12.25	5.70
Diciembre	5.60	12.20	5.85
Enero	6.20	12.05	6.—
Febrero	6.30	12.05	—

Las ceremonias de hoy en el Cementerio Municipal

Se realizó la procesión del Día de Animas, con gran concurrencia

Han continuado hoy en la necrópolis municipal de Barranquitas, las ceremonias religiosas en homenaje a los muertos, siendo numerosa la concurrencia, sobre todo en horas de la tarde.

De acuerdo con lo anunciado, a las 17 se organizó la procesión del Día de Animas, presidida por el vicario general de la arquidiócesis, monseñor Angel Rodríguez Zia. Recorrió las principales galerías del Cementerio, partiendo de la capilla del mismo para volver al punto de partida.

Participó de esta procesión una gran cantidad de familias, público en general y entre otras autoridades, el gobernador de la provincia, Dr. M. M. de Iriondo; intendente municipal, señor F. Bobbio; algunos legisladores, altos funcionarios de la Casa de Gobierno y de la Municipalidad, etc.

Todas las ceremonias se llevaron a cabo en perfecto orden, exteriorizando la concurrencia sus sentimientos en este día de recordación de difuntos y renovando sus ofrendas florales.

Liga Argentina de Higiene Mental

Asamblea del Comité Regional de Santa Fe

El jueves próximo a las 21.30 tendrá lugar en el local de la Sociedad Médica, 9 de Julio 2154, una asamblea del Comité Regional de la Liga Argentina de Higiene Mental. Además de la invitación hecha a las personas que oportunamente constituyeron el referido comité y otras que se adhirieron a sus propósitos, quedan invitados todos los que deseen colaborar con los propósitos de la institución.

El objeto de esta reunión es aprobar el Reglamento, según lo dispone el estatuto de la Liga. Elección de la comisión directiva. Conocimiento del plan de trabajo a realizar.

Cayó de un auto-camión en marcha y resultó herido en la cabeza y el cuerpo

Hoy, poco después de las once, en jurisdicción de Las Flores se produjo un accidente del que resultó víctima Ramón Avalos, argentino, de 41 años, quien ha sido internado en el Sanatorio Santa Fe.

Avalos viajaba en el auto-camión chapa 002, de Monte Vera, al cuidado de varios animales vacunos que, desde el vecino distrito transportaban a Santa Fe. El vehículo iba llegando en proximidades al lugar que ocupa la comisaría, cuando, dió un barquinazo provocando ello la caída de Avalos.

REGRESO EL REGIMIENTO 12 DE INFANTERIA

En la madrugada de hoy partió desde los campos de San Pedro, ubicados al norte de La Capital, emprendiendo la marcha de regreso a sus cuarteles, el Regimiento 12 de Infantería.

A la hora de cerrar esta edición, el cuerpo entraba en la ciudad.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 2 — En el sorteo de la lotería local el premio mayor lo obtuvo el número:

2.300

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

16454	14593	3878	22537	29814
1018	1103	18423	14065	15744
1138	2353	2625	3728	7420
7661	10036	14973	21165	21793
23487	28649			



